

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado, 23 de febrero de 1935

Núm. 2.879

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

La actitud de los agrarios y su posible repercusión desfavorable para el bloque gubernamental

Finalidad de una actividad de propaganda.-Recelos en otros grupos.-¿Preparando una disolución? Peligro ante las elecciones

Produce alarma en algunos medios políticos la actividad que despliegan desde hace algún tiempo las huestes agrarias del señor Martínez de Velasco. ¿Por qué ese recelo —preguntan ellos— ante lo que es esencial para un partido? ¿Qué mal hay en que una organización política intensifique sus propagandas y busque el contacto de la opinión? Así planteada la cuestión es indudable que los agrarios tienen razón que les sobra. Los partidos políticos deben aunar a la luz del día, buscando sin interrupción la confianza pública, contrastando su propia línea de acción con el beneplácito o la repulsa de la masa. Pero ¿se trata simplemente de eso? Para los que se sienten molestos o recelosos por esta movilidad inusitada de los agrarios hay algo más que un simple dinamismo político. Los discursos del señor Martínez de Velasco en Madrid y en Granada, la proposición del señor Velayos sobre el precio del trigo, la presencia en Barcelona después del viaje del señor Gil Robles y otros episodios de estos últimos días dan tono a esa campaña. Se desprenden dos hechos de toda esa actitud: Primero, que el partido agrario aspira a una ocupación próxima del Poder. Segundo, que su táctica actual divide y separa a la mayoría gubernamental en que se apoya el bloque gobernante.

Vale la pena de estudiar el significado de esas dos circunstancias. El señor Martínez de Velasco lo ha dicho con toda claridad: "Cuando subamos al Poder haremos esto y lo otro". Nuestra primera preocupación para cuando lleguemos a gobernar es tal y cual". ¿Qué quiere decir esto? ¿No están los agrarios en el Poder? ¿No forman parte de la coalición que gobierna? Cuando un partido político participa en las funciones de gobierno y habla de su próxima subida al Poder se refiere, naturalmente, a la ocupación de la cartera del Gobierno, a la hegemonía dentro del Ministerio, a la dirección política y parlamentaria. El señor Lerroux ha definido con exactitud este concepto cuando ha afirmado —la última reorganización ministerial le dió ocasión de hacerlo varias veces— que él era el director de la política ministerial y que, por ello, a su partido le correspondía la mayoría dentro del Gobierno. La teoría es impecable y es de presumir que en ella asienta el jefe agrario sus afirmaciones y anuncios. Se trata, sin duda alguna, de eso. Los agrarios aspiran a dirigir la política y, por tanto, a tener la jefatura de un Gobierno y la mayoría dentro de su seno. Y ahí está toda la indudable gravedad del hecho. Los agrarios no son mayoría en las Cortes. Dentro del mismo bloque ministerial hay dos fuerzas parlamentarias de mayor extensión. Los radicales y la CEDA. No cabe, pues, pensar, que el partido de menor número aspire a una colaboración de los otros, a base de que respeten para aquél una posición preponderante. En el bienio gobernaba Azaña con un grupo parlamentario menor que el de los demás partidos coaligados, pero su representación en el Ministerio se reducía a dos ministros. Y aun así con un carácter puramente personal para su puesto de conductor de la mayoría legislativa. ¿Qué pasaba? Que estaba mediatizado; que un día se tenía que someter a los de la Esquerda porque su espe-

cial situación en la Cámara les hacía clave y eje de toda la política y que otro día se había de plegar a los designios de los socialistas o los radicales-socialistas, porque tenían una representación de más dimensión que la de Acción Republicana. Eso les pasaría ahora a los agrarios si, en un hipotético cambio de Gobierno, se les asignara la jefatura. Todo este panorama lo conoce, sin duda, el señor Martínez de Velasco. Cabe, por ello, pensar que cuando habla de su subida al Poder lo hace con una mira de más alcance. ¿Acaso pensando en la disolución de Cortes? Ahí está el peligro y la gravedad política que hay que atribuir a esta primera parte de la actitud de los agrarios.

¿Y la segunda? Su actuación divide a la mayoría. Hace unas noches, a no ser por la habilidad sutil del señor Alba, que actuó de cortafuegos, hubiera tenido acaso derivaciones graves el incidente del señor Velayos con el ministro de Agricultura, alrededor de cosa tan insignificante en el orden político como la proposición acerca de las tasas del trigo. Ahora mismo en torno a la ley Electoral se manifiesta de nuevo la división. Los agrarios quieren a toda costa la resurrección de la ley del año 1907, con la que ganaban siempre las elecciones los Gobiernos monárquicos. Se pretende que la República se vista con el mismo ropaje arcaico y en desuso que el régimen que feneció, desconociendo que la primordial justificación del nuevo está en la posibilidad de que, dentro de su marco democrático, se truequen las viejas costumbres. Un ministro de la CEDA lo ha dicho con acertada expresión al defender el sistema de representación proporcional: "Si por esta innovación nuestro partido padeciese o llegase a desaparecer lo daríamos por bien empleado con sólo que ello hubiese servido para adecer las costumbres políticas españolas".

Esta es la situación. Merece la pena de detenerse ante su perfil y gritar en voz alta el peligro que ella entraña. Peligro —nuestra objetividad necesita de la distinción— para las fuerzas de centro derecha y para la política que ellas siguen y pueden seguir. Para las izquierdas, en cambio, lo que los agrarios hacen es magnífico. Conviene recordar una frase del señor Gil Robles, que constituyó una verdadera predicción política. Se debatían las izquierdas en su propia vida gobernante. Se dió lugar a aquel espectáculo históricamente bochornoso de la aplicación del artículo 75 al señor Lerroux y el jefe de la CEDA, que todavía no era sino un simple diputado de la fracción agraria, afirmó: "De todo esto los beneficiarios seremos nosotros, las derechas". Y así fué. Tengan cuidado los agrarios ahora, no vaya a ser que de su política divisionaria resulten beneficiarios los partidos de izquierda, a pesar de su presente atomización.

La intangibilidad de la mayoría es absolutamente precisa para las fuerzas de centro-derecha. Y no lo es, solamente, con vistas a la permanencia del Gobierno actual y de su propia política, sino en relación con algo de mayor importancia como son las coaliciones posibles para las elecciones próximas. El bloque ministerial debe conservarse hasta ese momento porque su descomposición in-

validaría la conjunción radical-agraria-cedista que ha de presentarse compacta y unida al cuerpo electoral. Si las izquierdas, como se dice, forman un frente común, desde Martínez Barrio a los socialistas, y las derechas, por la división de las fuerzas de centro, consiguieran éxito para su tenaz y estrepitosa campaña actual en busca de una nueva unión ya puede suponerse cuál sería el resultado de la anunciada consulta. Y no creemos que ello sea lo que más convenga a los agrarios, que ni pueden confundirse nuevamente en un conglomerado de sabor monárquico, ni pueden ir más hacia la izquierda que lo que representa su enlace a las huestes radicales. Si hay algún partido español que tenga consubstancialidad con una posición de centro es el agrario. Deben, pues, pensar sus directores si les conviene dividir la mayoría actual y si les sería muy beneficioso que esa división tuviese repercusiones inevitables en relación con una cercana llamada al cuerpo electoral.

FRANCISCO CASARES

Visado por la censura

UNAS DECLARACIONES

Lo que nos dicen los remolacheros

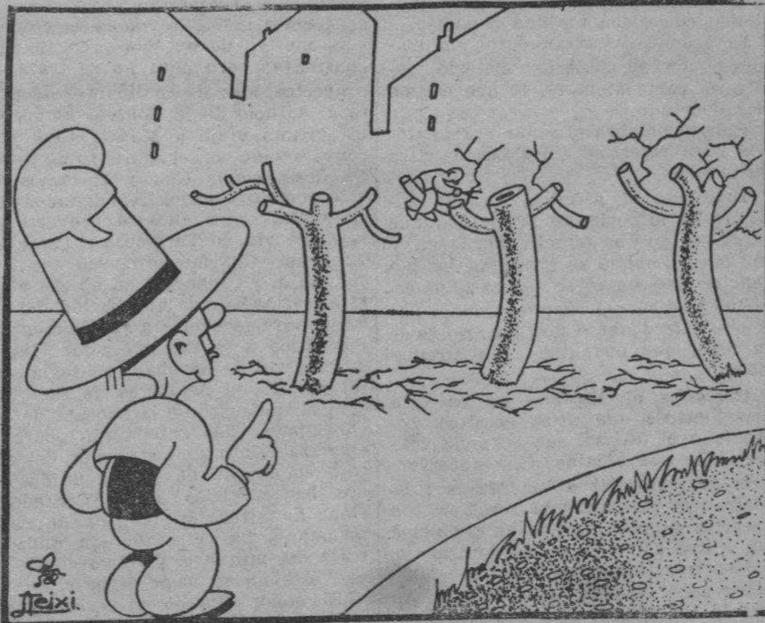
La Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja está realizando incansables gestiones para evitar que los cultivadores reciban el pago de su remolacha con notable retraso, como viene sucediendo, con notable perjuicio para los labradores.

Ultimamente ha planteado el problema en el Jurado Mixto remolachero, donde los representantes de las fábricas prometieron requerir a sus respectivas Empresas para el pago puntual de la remolacha, dentro de los treinta días que marca el contrato.

No obstante, la Unión continuará su actuación y recibirá cuantas quejas puedan tener los agricultores para amparar y defenderlos en sus derechos.

Simbolismos

Por "Teixi"



—¿Elecciones... pod...?

CHARLA FEMENINA

DETALLES

Esas pequeñeces que llamamos "accesorios" y "detalles" son en realidad la parte más importante del indumento femenino. La piedra de toque del conjunto. Con su sello oportuno les es dado realzar el traje más sencillo, el sombrero más corriente; con su desacierto anular la "toilette" de mejor marca.

El "chic", ese don del cielo, tan sutil e indefinible como el atractivo y la gracia, se manifiesta casi exclusivamente en el detalle. Elige para hacerse patente el color de unas medias, el refinamiento de un pañuelo, la exquisitez de un perfume, el tamaño de un bolso.

El "chic" —armonía, distinción, oportunidad— no consiste, como muchas creen equivocadamente, en seguir al pie de la letra los mandatos de la moda. Una mujer puede resultar deliciosamente elegante con un traje sastre de dos temporadas si sus guantes, sus zapatos, su fieltro y su bolso ostentan la marca indiscutible del buen gusto, y desesperadamente cursi, aunque ataviada en la mejor casa de París, si no sabe elegir sensatamente sus accesorios. Veamos la descripción que la pluma ingeniosa de la princesa Bibesco nos hace de su Gabriela, afortunada mortal que poseía "el genio de las insignificancias".

"Vistiéndose siempre con esa corrección, con ese extremo rigor, llegaré a decir con esa austeridad que caracteriza a la moda parisiense, Gabriela añade a su "toilette" ese algo imprevisto y justo, ese relámpago,

ese trazo, esa palabra final, sin los cuales no hay obra maestra completa ni mujer bien vestida. Es en el detalle en lo que se esmera y en lo que deja estallar su fantasía y su imaginación, prudentemente retentidas cuando se trata del conjunto, ya que Gabriela posee un gusto demasiado clásico para permitir que nada trastorne la pureza de su línea. Las mujeres que sólo se interesan por su traje nada podrán aprender de ella si no imitan también su extraordinaria originalidad, su echarpe, su "foulard", su corbatita en torno al cuello, todas esas mil naderías que ella lleva consigo. Si no copian su manera de colocarlas y los gestos que de ello nacen... Esa pulsera no sería nada sin el guante que se vuelve. Aquella echarpe no tendría atractivo si no estuviera anudada en el hombro, de manera imprevista, sorprendente...

Los bolsos, las plumas, las flores, las echarpes, el relicario, el sinfín de objetos que Gabriela maneja, que anima, que deja y que toma, no son sino explicaciones de sí misma que ella da a quien las entiende".

Para elegir hoy día con éxito entre la abrumadora legión de accesorios de todas clases que la moda hace desfilarse ante nuestros ojos necesitamos de un gusto incorruptible y de una voluntad a prueba de tentaciones. ¡Son tantas y tantas las "fantasías" y "originalidades" que, prometedoras, se nos brindan! Pero dejemos la adquisición de éstas al criterio y a la sensatez de cada una y fijémonos solamente en los rasgos nuevos, discretamente elegantes, de los accesorios de primera necesidad.

Los bolsos del día han vuelto a adquirir forma de cartera y exigen la compañía de unos guantes haciendo juego. Hermés presenta un bolso de antilope marrón cuyo cierre de concha está sujeto por anillos dorados. Lo completan un collar y unas pulseras formados por unos extraños redondeles de oro con cercos de cuero. Como nota feliz en trajes de tarde triunfan los guantes de "glasé" negro, de grandes manoplas pespunteadas y armadas sobre fino alambre. Los bolsos "ad hoc" son de antilope negro, rectangulares y planos. Como novedad del momento vemos muchos guantes fabricados de la misma tela del traje.

El zapato primaveral será con preferencia de ante castaño, gris o negro. De día se adornará con la mariposa de un gran lazo, de tarde y de noche con una hebilla grande y cuadrada de acero o de brillantes.

Las lanas a pequeños cuadros nos dotarán de unos trajes sastre muy llevaderos, que completaremos en días de sol con una blusa y unos guantes de piqué blanco y un gorro, y un gran bolso rectangular igualmente inmaculado; y en días menos radiantes con una blusa de punto obscuro y un fieltro, guantes y bolso a tono.

Las echarpes son en su mayoría de "glasé" a rayas o a cuadros. Las más originales están divididas a lo largo en tres colores: gris, beige y rojo o marrón, ve de botella y verde muy pálido. Ya sean lisas o rayadas representan un gran papel en la moda actual y animan con sus notas de color no sólo los escotes de los trajes deportivos y mañaneros, sino que se deslizan también en el escote cuadrado de los trajes de tarde. Magy Rouff presenta un vestido muy liso de crespón gris, adornado de caretas y realizado por una echarpe verde jade.

Echemos ahora, por último, una mirada sobre los sombreros de paja que en pintoresca vanguardia han in-

(Termina al final de la primera columna de la página 2).

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se aprobaron dos escritos de la Alcaldía que tienden a aliviar el paro obrero en la ciudad

La sesión fué pródiga en incidentes, viéndose obligado el señor López de Gera a suspenderla por diez minutos

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió el Pleno de la Corporación municipal.

Presidió el señor López de Gera, y asistieron 35 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada.

DOS ESCRITOS DE LA ALCALDIA ACERCA DE LA CRISIS DE TRABAJO

Comienza el orden del día por dos escritos de la Alcaldía. El primero proponiendo se solicite del Circuito de Firms Especiales el ensanche de la carretera de Francia en el barrio de Santa Isabel hasta el puente del Gállego, y el segundo el que a continuación reproducimos:

“La Corporación municipal zaragozana ha agotado siempre todos los recursos posibles para aminorar la crisis de trabajo impulsando la ejecución de obras, pero este buen propósito siempre se estrelló ante la situación, no angustiosa, pero sí lo suficientemente difícil para que económicamente pudiera afrontarse decididamente este problema.

Recientemente ha celebrado el alcalde que suscribe una entrevista con la representación obrera, y de la misma ha obtenido una impresión inmejorable respecto a la buena disposición en que se encuentra la clase trabajadora para apoyar cuantas iniciativas tiendan a producir un beneficio directo para la ciudad.

Y en el Banco de Crédito Local existe un sobrante de *doscientos ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesetas con sesenta y nueve céntimos*, del empréstito de catorce millones concertado con aquella entidad bancaria.

De esta cantidad, el Ayuntamiento no ha podido disponer por encontrarse retrasado en el pago del importe de un trimestre de intereses y amortización, inconveniente que ha desaparecido al ser atendida esta obligación.

Es lastimoso que la paralización forzosa de esta clase de obras locales subsista teniendo esta cantidad en condiciones de ser utilizada in-

CHARLA FEMENINA: DETALLES. (Viene de la página 1.)

vadido el mercado de la moda. Con la primera violeta y la primera gollondrina es el primer sombrero de paja femenina heraldo seguro de la cercana primavera. Pero a pesar de su poético significado —o quizá precisamente por él— no suele dar el primer sombrero primaveral algo definitivo, sino un capricho del momento. Una nota atrevida, pimpante, juvenil, de la que no volveremos a acordarnos ocho días después. La moda del tocado marcha a un ritmo más acelerado que la moda en el vestir. Por tanto los modelos que actualmente nos presenta París no pueden ser considerados como norma de una moda verdadera, sino más bien como muestrario de probabilidades. ¿Adoptaremos definitivamente las capotas de paja negra, forradas de color y atadas en la barbilla, que lanza Schiaparelli? ¿O los sombreros “Directorio” de Patou? ¿O los cascos con visera de Rose Valois? ¿O los sombreros “canónigo” de Suzanne Talbot? ¡Misterio! La que se encarga en estos momentos un sombrero lo hace como quien se tira al agua. Sin pensarlo y encomendándose a su estrella.

El sombrero del momento encaja en la nuca. No lleva ala por detrás, pero en cambio delante está provisto de un borde que se pliega, se frunce, alcea, se amplía, nimba y vela. Las copas, en contraste con las del pasado invierno, son insignificantes y pequeñas, y todo el interés de los sombreros radica ya en las viseras, alas o como quiera llamárselas, ya en los adornos, lazos, flores, cuchillos o picaros que todos se alzan sobre la frente. Los “bretón” con sus alas vueltas y los “canotier”, favorecedores y sensatos, ponen su nota equilibrada entre mucha extravagancia.

CARMEN DE ICAZA

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción).

mediatamente, sin más que cumplir los requisitos que se nos imponen.

Se precisa, en primer término, el acuerdo municipal para invertir esas pesetas, haciendo expresa determinación de los proyectos en los que hayan de ser invertidas, y que, a juicio de la Alcaldía, podrían ser:

a) Pavimentación de la ronda desde la calle de Costa hasta la Puerta Quemada (Heroísmo), cuya valoración asciende a 112.860 pesetas, y obras complementarias por valor de 37.140 pesetas, con un valor total de 150.000 pesetas.

b) Construcción y adquisición de medios para atender al riego de los pinos plantados en la repoblación del monte de Torrero, invirtiendo el sobrante en impulsar la plantación, 56.899'64 pesetas.

c) Saneamiento y urbanización de la arboleda de Macanaz, con construcción de los accesos a la misma, por un total de 78.770'05 pesetas.

Asciende el importe total de estas obras a la cantidad de 285.669'69 pesetas, igual al sobrante antes referido.

Mucho podría argumentarse en pro de la utilidad y necesidad de las obras, pero todo puede condensarse en el beneficio indudable que han de reportar a la ciudad y en el incremento de trabajo, que ha de disminuir la crisis obrera.

Las finalidades del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España en el año 1927 han sido cumplidas, y así puede acreditarse por la oportuna certificación.

Sería necesario, con arreglo a la ley, la exposición al público en el plazo legal, límite que debe cumplirse con la mayor rapidez.

Y habrá de hacerse la solicitud oportuna al Banco de Crédito Local, que, seguramente, en vista de los argumentos que podemos ofrecerle, accederá a este deseo, debiendo por último comenzarse por las oficinas técnicas a la redacción con toda rapidez de los proyectos correspondientes.

Por todo lo expuesto, el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Que con cargo a la cantidad sobrante del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España se lleven a cabo las obras antes indicadas y por las cantidades señaladas, correspondientes a pavimentación de la ronda (desde la calle de Costa a la de Heroísmo) y obras complementarias; construcción y adquisición de medios para riego en el monte de Torrero e impulso de la plantación y urbanización y saneamiento de la arboleda de Macanaz con construcción de accesos a la misma desde el Puente de Piedra.

2.º Que por las oficinas técnicas municipales se proceda con la mayor urgencia a la redacción de los oportunos proyectos; y

3.º Que se solicite del Banco de Crédito Local de España su conformidad para invertir en las mismas la cantidad necesaria con cargo al sobrante del empréstito concertado en el año 1927 por la Corporación municipal con dicha entidad bancaria.

El Excmo. Ayuntamiento, sin embargo, con su superior criterio, resolverá, como siempre, lo que estime más oportuno.

Pide la palabra el señor Sarría Górriz para referirse a los dos escritos del alcalde.

Dice que el primero, aunque entendiéndolo la minoría de izquierdas que ha de ser de una tramitación larga, y por tanto aunque se obtengan los beneficios que de él se desprenden éstos no llevarán el rápido remedio que la crisis de trabajo necesita, no tiene en nada que oponerse a su aprobación.

Respecto al segundo ya es otra cosa. Parece que estos escritos, sobre todo el último, son como la contestación del alcalde a la intervención reciente del señor Mainar; es decir, que se pretende resolver con nuestros propios medios un problema tan grave como la crisis de trabajo.

Nosotros opinamos que se debía haber seguido otro procedimiento. En asunto tan grave, de tanta trascendencia, debió convocarse a una sesión extraordinaria en que el Concejo sólo

se ocupase de esto. El año treinta y dos el Ayuntamiento tuvo que afrontar el mismo problema, y de la reunión a que se convocó, ya que no se pudo lograr otra cosa, se ha conseguido la construcción del edificio del Banco de España y de la Hacienda.

El escrito de la Alcaldía no resuelve la crisis de trabajo; apenas si se logrará disminuir en un cinco por ciento.

Nosotros tenemos desde el tiempo de Carner — continuó el señor Sarría — un impedimento de orden burocrático en el Ministerio de Hacienda, que no ha permitido la construcción de la Casa de la Confederación, y ahora que hay en el Ministerio un aragonés, el señor Marraco, debe quitar ese impedimento y sacar a subasta el edificio.

Interrumpen al señor Sarría con algunas alusiones a la intervención del señor Alborno.

Replica enérgicamente el señor Sarría. El alcalde llama a los concejales al orden.

—Cuando llegamos nosotros al Ayuntamiento — continúa el señor Sarría — no había ni planos ni estadísticas.

Un concejal interrumpe diciendo: —Pero había dinero.

Y otro: —Y ahora hay trampas.

El señor Sarría contesta violentamente. El señor López de Gera le llama por segunda vez al orden.

Están muchas cosas pendientes en los Negociados — añade el señor Sarría —; proyectos que duermen el sueño de los justos, como lo dormía el de la prolongación del Paseo, y que podría ayudarnos a resolver la crisis de trabajo. Entendemos que en vez del escrito el alcalde venía obligado a haber traído a la sesión un proyecto orgánico de todas las obras a realizar. Respecto al escrito entendemos que se ha debido dedicar más cantidad a la repoblación forestal, y pedimos que se dedique a ello el sobrante de las subastas que se señalan en el escrito.

El alcalde, señor López de Gera, contesta al señor Sarría diciéndole que con sus escritos no ha pretendido contestar a nadie, pues tiene dialéctica suficiente para responder con razones a las que se le manifiesten. El alcalde tampoco pretende con este escrito resolver ni total ni parcialmente la crisis de trabajo; únicamente llevar a ella el lenitivo que en las actuales circunstancias puede permitirse el Ayuntamiento, y esto aprovechando el sobrante del empréstito de catorce millones concertado con el Banco de Crédito Local.

Cuando yo me hice cargo de la Alcaldía hubo de hacerse frente a un retraso de un trimestre de intereses y amortización de ese empréstito, y hasta que ha podido ser atendida esta obligación el Ayuntamiento no pudo disponer de la cantidad de referencia como ahora lo hace. El señor Sarría pide un proyecto orgánico, y yo me pregunto: ¿Y para qué? El catálogo de las obras necesarias y de los proyectos que el Ayuntamiento tiene lo conocemos todos, lo conoce la ciudad, y es motivo de nuestra preocupación constante; pero aquí no se trata de proyectos, sino de realidades. Respecto al edificio de la Confederación, en mi último viaje a Madrid tuve una conversación con el ministro de Obras Públicas, señor Cid, y tratamos de este y otros asuntos relacionados con Zaragoza, entre ellos el proyecto de la doble vía de Tardienta a Castejón. El señor Cid me prometió venir a Zaragoza, y consecuencia de ese viaje ministerial será la aprobación del reglamento que vuelva a su régimen democrático a la Confederación. Inmediatamente de aprobado el reglamento, reunida la Asamblea de Síndicos, será el momento de la subasta de esa obra, pues ellos entenderán sobre el emplazamiento y construcción del edificio donde han de quedar unidos todos los servicios de la Confederación. La situación política de estos momentos ha retrasado sin duda el viaje del ministro, pero yo confío en que éste no se haga esperar.

El señor Burillo interviene para pedir que la cantidad que se dedica al saneamiento y urbanización de la arboleda de Macanaz se invierta en

el embellecimiento del tercer trozo del paseo del Ebro.

El señor Vargas pide isimismo que en vez de algunas de las obras que cita el escrito se atienda a la ampliación del ensanche de la carretera de Francia en más largo trayecto, y a terminar el escriptorio de las balsas del Ebro Viejo.

El señor Comet cree que el alcalde ha estudiado admirablemente la inversión de esas pesetas, ya que lo primero es sostener aquello que ya está iniciado, puesto que sería una lástima que los pinos del monte de Torrero por falta de riego fuesen secándose, y que por no atenderla debidamente la arboleda de Macanaz, hermoso lugar de recreo de los zaragozanos, se pierda.

Interviene el concejal señor Delmás, opinando que el resto de ese sobrante que quede de la pavimentación de la Ronda sea motivo de estudio de las correspondientes Comisiones del Ayuntamiento.

Contesta a todos el alcalde y, por último, se aprueban los dos escritos de la Alcaldía, sin más modificación, en el segundo, que hacer constar que el sobrante de las subastas, si en ellas hubiera baja, se dedique a la repoblación forestal.

LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA CONSTRUCCION DE LOS DEPOSITOS DE CASABLANCA

A continuación se acordó que pasase a informe de la asesoría jurídica un dictamen de la ponencia designada al efecto para depurar las responsabilidades de todo orden que pudieran derivarse de la construcción de los depósitos de Casablanca.

El informe es el siguiente: “Reunidos el día 20 de febrero de 1935 los individuos que constituyen la Comisión informadora para depurar las responsabilidades de todo orden que pudieran derivarse de la construcción de los depósitos de agua de Casablanca, previo estudio de todo lo actuado y que consta en este expediente, tienen el honor de manifestar lo siguiente:

Que a juicio de la Comisión existen gravísimos defectos en la construcción de los mencionados depósitos y de su alcantarilla de desagüe.

2.º Que en cuanto a la inspección técnica que en representación del excelentísimo Ayuntamiento debía haberse prestado por el funcionario de la Casa encargado de ella podemos afirmar que aparece deficiente.

3.º Que existe una grave transgresión de normas administrativas y un intolerable abuso de las facultades ajenas al cargo de ingeniero municipal al haber ordenado éste por sí, sin autorización ni conocimiento de la Alcaldía ni mucho menos del excelentísimo Ayuntamiento, la reparación, reconstrucción pudiéramos decir, de los mencionados depósitos, distraendo de otras obras y tajos municipales obreros y materiales para invertirlos en ello, todo con el consiguiente perjuicio para el erario municipal y molestias para la ciudad entera.

Estima esta Comisión que la gravedad de todo lo que se contiene en este expediente es tal que se sale de lo que pudiéramos llamar jurisdicción administrativa y que más bien tiene su adecuado marco en las leyes penales y civiles de la nación, por todo lo que esta Comisión tiene el honor de proponer a V. E.

Que sea autorizada para que todo lo actuado, más todos aquellos otros datos, documentos y detalles que pudiera necesitar, sea pasado a los señores asesores letrados de este Municipio para que ellos informen acerca de las acciones civiles o criminales que en su caso sea procedente utilizar por el excelentísimo Ayuntamiento como sanción de los hechos punibles que puedan existir y para obtener los debidos resarcimientos de los daños y perjuicios que haya podido sufrir la ciudad, y conocido ese informe la Comisión propondrá”.

APROBACION DE DICTAMENES

A continuación se aprueban diversos dictámenes y vuelve otra vez a la Comisión de Gobernación uno por el que se propone se solicite de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública el poder convocar

oposiciones para cubrir las plazas de médicos titulares vacantes en los barrios de Juslibol, Villamayor y San Juan de Mozarrifar.

POR UN ASUNTO SIN IMPORTANCIA SE PROMUEVE UN VIOLENTISIMO DEBATE Y SE SUSPENDE LA SESION

Al llegar a un dictamen de la Comisión de Fomento, por el que se propone se encargue a don Enrique Miret el suministro de catorce pares de botas, a 64'50 pesetas, para la brigada del alcantarillado, se promueve un violento debate.

Los señores Marco y Sarría Almenara opinan que el suministro no debe concederse como propone la ponencia, ya que ha habido otras casas industriales, de producto nacional, que han ofrecido el suministro de dicho artículo a precios mucho más reducidos.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Delmás, dice que la Comisión, velando por los intereses del Ayuntamiento, no ha querido aceptar las ofertas de esos industriales por conocer, por informes técnicos y por experiencia del servicio, que eran de muchísima menor duración que las de producción extranjera a las que se propone otorgar.

Y por motivo tan fútil llega la discusión a términos de tal violencia que el presidente de la Comisión de Fomento, señor Delmás, abandona, indignado, el salón, siguiéndole buen número de concejales, que le ruegan se reintegre a su sitio.

El alcalde, señor López de Gera, suspende la sesión por diez minutos. Al reanudarse la sesión se aprobó el dictamen motivo del incidente por unanimidad.

SOBRE EL PARO OBRERO

Entre los dictámenes que segun fué aprobado uno de Fomento proponiendo que sea resuelta una instancia de la Unión de Sindicatos Obreros Profesionales relacionada con el paro obrero en el sentido de que la Corporación tenga en cuenta en todo momento los deseos del solicitante y el informe emitido por la Dirección de Arquitectura relacionada con este asunto.

El informe de la Dirección de Arquitectura, de gran interés, nos vemos obligados, por su extensión, a no publicarlo hoy, pero lo haremos en días sucesivos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal señor Uriarte se ocupa de los rútolos subversivos y de mal gusto con que se llena la ciudad y dice que en este abuso hasta los limpiabotas de los Porches emborronan éstos con el anuncio y precio de sus servicios, a ciencia y paciencia de nuestros flamantes guardias, y ruega al alcalde ponga coto a esto inmediatamente, llegando hasta retirar las licencias a los contraventores.

El señor Quintín se ocupa de las malas condiciones del local en que está instalado el laboratorio municipal de la calle de Palafox, diciendo que urge adecuar el mismo.

Contesta el delegado de esos servicios, señor Porras, coincidiendo con las manifestaciones del señor Quintín, y el señor Baselga, por la Comisión de Propios y Presupuestos, dice que ésta presentará un proyecto para el traslado a otro lugar conveniente de los laboratorios municipales.

El señor Sánchez Remiro hace un ruego relacionado con un expediente de grupos escolares que desde el mes de diciembre se halla en Madrid sin resolver.

Por la Comisión especial nombrada para el estudio del mercado central de verduras el señor Vargas ruega a la Alcaldía que haga las gestiones necesarias para que pronto sea un hecho la demolición de San Juan de los Panetes.

El señor Sarría Almenara pregunta al alcalde si puede responderle, como le prometió el viernes pasado, sobre la situación en que se halla el contrato con la fábrica del gas.

El señor López de Gera le contesta que el asunto se encuentra en la (Termina en la primera columna de la página 11).

Colaboraciones. - Comentarios diversos

MEMORIAS DE "UN SECRETARIO PARTICULAR"

¡La chata de Salamanca, la más...!

El señor alcalde del Ayuntamiento de Villanueva del Río tuvo la fineza de invitar al señor gobernador para que asistiera a las fiestas organizadas en aquel pueblo con motivo de la feria.

El señor alcalde, antiguo amigo mío, tuvo la atención de hacerme extensiva la invitación.

Por teléfono convinimos en que "iríamos" a Villanueva del Río, el último día de la feria; pero a última hora surgieron ciertos inconvenientes para hacerlo dicho día y el señor gobernador, sin previo aviso al alcalde, acordó adelantar un día el viaje.

Y sin que nadie nos aguardara aquel día llegamos a Villanueva a eso de las diez de la noche, cuando la feria estaba en el apogeo de la animación.

Previsores, y en nuestros deseos de "ver" aquello bien, sin las molestias adherentes a la "oficiosa" del cargo, dejamos en las afueras del pueblo el coche oficial...

Y como dos "feriantes" hicimos la entrada en la verbera.

En la calle central, bastante bien decorada y espléndidamente iluminada, se habían instalado numerosas casetas de espectáculos.

Espectáculos de todas clases y entre los que no podían faltar—¡naturalmente!—los de "sólo para hombres".

Una serie de pregones aturdían el ambiente... pero de todos aquellos pregones sobresalía uno...

Por medio de un altavoz anunciaban en una caseta el espectáculo que consistía en la exhibición de una "vedette"...

¡Y qué pregón!

—¡Pasen, pasen señores, a ver la Chata de Salamanca, la más... y más sinvergüenza que se exhibe en esta feria! ¡Pasen, señores, a ver la Chata de Salamanca!

¡Cómo sustraernos a la curiosidad de ver a la Chata de Salamanca?

El señor gobernador, siempre ecuaníme y ponderado, se resistía a ver el espectáculo cuyo anuncio le había hecho poquísima gracia; pero ante mis presiones, ante mis reiterados ruegos... decidió complacerme...

Y sacamos nuestros "boletos", mientras aquel terrible hombre del altavoz continuaba gritando: "¡Pasen, pasen, señores, a ver la Chata de Salamanca... la "más"... y más sinvergüenza que se exhibe en esta feria...! ¡Pasen a ver la Chata de Salamanca!"

La "mercancía" no respondía al "anuncio".

Entramos en la "barraca".

En el escenario apareció una mujer acostada en una cama... Dicha mujer—con sus cuarenta abriles cumplidos—daba un "salto" y se tapaba con "otro idem" del peor gusto, luciendo, entre tanto, cuanto Dios le dió...

Después empezaba a ponerse las medias, las ligas... etc. Todo ello entre suspiros de carnero triste que les llegaba al alma a nuestros compañeros de la sala.

Y caía el telón... Mientras en la barraca continuaba oyéndose el retador pregón: "¡Pasen, pasen...!"

Cuando estaba dando fin al espectáculo llegaron a la barraca el alcalde y demás autoridades de Villanueva del Río, que no sabemos cómo se habían enterado de nuestra llegada...

La presencia de las autoridades perturbó el espectáculo, y tanto éstas como la Empresa y la "Chata" andaban que no daban pie con bolo...

—Señor gobernador—decía el alcalde—: ¡Yo no tenía noticias de este espectáculo!

—Señor gobernador—agregaba el hombre del altavoz—: Perdónenos usted... ¡Pero están tan mal las cosas!

—Señor gobernador—decía la "Chata"—: Por Unamuno, mi paisano, tenga usted compasión de mí... ¡Por mis cinco hijos! ¡Por mi marido, que ya ve usted lo que trabaja y lo que grita con el altavoz!

Don Alvaro Díaz Quiñones, hombre muy comprensivo y tolerante, aguantando la risa, no contestaba nada...

—¡Qué ruina!

—¡Qué horror!
—Yo, como alcalde, nada sabía de esto.

A propuesta del señor gobernador nos fuimos todos para el Ayuntamiento.

Y allí se reprodujo la escena...

—¿Usted sabe, señor Fera, qué resolución tomará el señor gobernador?

—Ayúdeme usted para que no nos metan en la cárcel.

—¡Por Dios, si nos multan que no nos pongan mucho!

—Como las cosas están tan mal...

El hombre del altavoz tuvo un aparte conmigo.

—Mire usted, señor secretario: ¡La "Chata" es mi mujer!

—Sí... ¡Pero ese pregón...!

—Usted, ¿qué opina?

—Que son ustedes unos vanidosos.

¡Las hay más... y más sinvergüenzas que la Chata de Salamanca y que usted!

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

UNA ANCIANA SE HIRIO AYER EN MISTERIOSAS CIRCUNSTANCIAS

Ingresada en el Hospital falleció a las siete de la tarde

Ayer tarde ingresó en el Hospital una anciana de 78 años de edad, viuda, llamada Gregoria Nadales Prades, con domicilio en la calle de Pignatelli, número 56.

Presentaba una herida en el ojo izquierdo, de pronóstico grave.

Ni la septuagenaria ni las personas que la acompañaban pudieron precisar cómo se había causado la lesión.

Indudablemente fué a consecuencia de un golpe, y la fuerza del mismo determinó una alteración mental que impidió a la anciana declarar concretamente.

A las siete de la tarde la anciana falleció en el benéfico establecimiento.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

LOS MALEANTES

Disminuye el número de indocumentados

El número de maleantes disminuye insensiblemente a medida que las autoridades redoblan su persecución.

Ayer tan sólo fueron detenidos dos sujetos, por indocumentados y sospechosos, siendo trasladados al Albergue de Mendigos para su expulsión.

VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Procedentes de Madrid, donde residen, han llegado a nuestra ciudad, donde pasarán una corta temporada, la distinguida dama doña María Escardivol y sus sobrinos don Xavier y don Alfonso Ciria Escardivol.

—Regresó de Monzón el ingeniero agrónomo de la Confederación del Ebro don Julio Jordana de Pozas, acompañado de su bella y distinguida esposa, nacida Joaquina Laguna.

—Ha salido para Durango la condesa viuda de Samitier.

—Ha regresado a Lérida la encantadora señorita María del Carmen Cudós, que ha pasado una larga temporada en nuestra ciudad con sus parientes los señores de Moncasi.

Ha regresado de Híjar don Agustín Vidal, acompañado de sus encantadoras hijas.

ENFERMOS

Desde hace unos días guarda cama, molestado por una fuerte afección gripal, el jefe del Negociado de Gobernación, don Carmelo Zaldivar.

—Se halla muy aliviado de su enfermedad el abogado don Julián Echevarría y Piedrafitá.

—Hace varios días se encuentra en cama, aquejado de un fuerte ataque gripal, el exdiputado de las Constituyentes don Antonio Gualar Poza.

Se encuentran mejoradas de la afección gripal, que las ha retenido varios días en cama, las encantadoras señoritas Aurora y Alicia Abadía.

CONCURSO REGIONAL DE BAILE

Organizado por los estudiantes de Derecho, y con la cooperación del profesor señor Pinto, se celebra esta tarde, a las seis, en la Sala de Fiestas del Frontón Aragonés, el llamado "Baile de los bombones", con el primer concurso regional de baile.

Según noticias particulares, son muchos los jóvenes que se han inscrito para este concurso de tango, vals inglés, slow-fox y danzón.

A los estudiantes que presenten su carnet se les hará en la entrada una considerable rebaja.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Sección Agronómica el culto ingeniero don Domingo Rueda y Marín.

Agradecemos sus amables ofrecimientos, y al felicitarle le deseamos la acertada gestión que, dados sus méritos, es de esperar.

SOCIEDAD DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES DEL NORTE

DE ESPAÑA (SOCORROS MUTUOS)

Se recuerda a todos los asociados residentes en Zaragoza que mañana domingo, 24, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar, en el café Niza, una reunión en la que será discutido y aprobado el proyecto de reglamento para constituir en Zaragoza la "Peña Svrne".

Dada la importancia que para

LA FALTA DE FLUIDO ELECTRICO

Los fabulosos balances de la Empresa que tan mal sirve a Zaragoza

Tenemos en nuestro poder las Memorias publicadas por la Compañía de Eléctricas desde el ejercicio 1928, en el que comienzan a acusarse los beneficios extraordinarios que la Empresa consigue en Zaragoza a cambio de un servicio tan deficiente. En ellas hay también datos de interés y relación del montante del capital a que ascienden las fianzas que guarda la Compañía y que siendo dinero del vecindario de Zaragoza no sólo lo retiene la Empresa, sino que se embolsa los intereses que no corresponden y que se cifran en unos cuantos miles de duros.

Todo esto iremos dándolo a conocer al lector en días sucesivos, y por la importancia que tiene y la elocuencia de las cifras causará verdadera sensación conocer hasta qué punto inconcebible llega la libertad de acción de esta Empresa, a la que nadie pone trabas en sus apetitos económicos.

Lo mismo que barajamos disposiciones oficiales y con la legislación "eléctrica" de mostramos cumplidamente la ilegalidad en que se desenvuelve la Compañía; con las cifras de sus balances daremos a conocer el fabuloso negocio que se fragua a expensas de los zaragozanos y el dinero que se exporta fuera de la región, producto de los abusos y del mal servicio que recibimos de la entidad monopolizadora del fluido eléctrico.

Así, pues, entraremos en esta fase interesante y financiera de nuestra campaña contra Eléctricas. Hasta mañana.

UNA CARTA CUYA PUBLICACION NOS RUEGAN

Don Sebastián Díaz nos remite una atenta carta con ruego de que la publiquemos y, en honor a su petición, lo hacemos así, agradeciendo los elogios que nos dirige.

Ya sabe el señor Díaz, como todos nuestros lectores, que nosotros estamos única y exclusivamente al servicio de la ciudad, desligados en absoluto de todo contacto con las grandes Empresas y con las combinaciones económicas que siempre se traban alrededor de los servicios zaragozanos.

Muy agradecidos.

La carta dice así:

"Sr. director del diario LA VOZ DE ARAGON.

Muy respetable señor mío: Vista la simpática y leal campaña que sigue ese periódico de su digna dirección en favor de los abonados de Eléctricas Reunidas me place mucho darle a usted mi más sincera felicitación y agradecimiento, a la vez que le suplico me suscriba en ese periódico, ya que le considero como único defensor de la Ciudad. Hasta la fecha he estado suscrito al "Heraldo de Aragón" y el hacer este cambio es porque lo creo una obligación de todo ciudadano que no sea accionista de aquella Empresa.

Al propio tiempo autorizo a usted para que dé publicidad a esta carta, si a bien lo tiene, y que es mi deseo, con el fin de que sirva de estímulo a otros ciudadanos.

Con este motivo se ofrece de usted atto. s. s., Sebastián Díaz".

nuestra querida Sociedad tiene este asunto y la simpatía con que ha sido acogida la iniciativa por la mayoría de los socios, se recuerda a los restantes que aún no hayan mandado su adhesión acudan mañana, sin falta, a la reunión expresada.—La Comisión organizadora.

NECROLOGICAS

En sufragio del alfa del joven don Leopoldo Nivelá Pinto, que falleció el 23 de febrero de 1932, se aplicarán: la misa de ocho y media en el altar de la Virgen del Pilar, del Noviciado de Santa Ana, y la de ocho y media, en San Ildefonso, de hoy, día 23; la misa de ocho, en el S. T. M. del Pilar, altar de la Virgen; las misas de ocho y media a diez inclusive, en el altar del Santo Cristo de los Padres Escolapios, y la misa de San Martín, en Lérida, de la misma fecha. Los días 23 y 24, a las ocho de la mañana, todos los meses del año, se celebrarán misas en el Santo Cristo de los PP. Escolapios.

Reiteramos nuestro pésame a sus padres, don Manuel Nivelá y doña Dolores Pinto; hermanas Dolores y María Pilar y demás familia.

LA POLITICA LOCAL

ACCION POPULAR

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar la asamblea general ordinaria en su domicilio social, Candalija, 8, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.

Memoria-resumen de la labor realizada durante el año 1932.

Estado de cuentas y proyecto de presupuesto.

Mociones, ruegos y preguntas.

Designación de Mesa y escrutadores para la elección de vocales del Comité.

Por último el diputado a Cortes don Ramón Serrano Suñer disertará sobre el momento político actual.

ASISTENCIA SOCIAL DE ACCION POPULAR

Nos remite Acción Popular un extenso manifiesto, radiado el jueves por la noche en la emisora local, que

por premuras de espacio no podemos publicar íntegro, recogiendo solamente sus párrafos esenciales:

"La Asistencia Social de Acción Popular ha repartido en tres meses escasos de funcionamiento 36.919 kilogramos de comestibles, en esta forma: Arroz, 3.930 kilos; judías, 1.234; pan, 9.375, y patatas, 22.380. Total, 36.919 kilos.

Este socorro lo reciben semanalmente 1.042 familias, cuyos jefes están sin trabajo. Además, se han servido 450 raciones de excelente comida en la Tienda Económica, y otras 300 personas han recibido socorros de carácter eventual.

Sólo el socorro semanal en especie supone, hasta el día de hoy, 1.919'20 pesetas.

Las cifras, a veces, son más emotivas que la literatura, por lo mismo que las obras aventajan en sugestión a las palabras.

La obra de Asistencia Social de Acción Popular es de todos los zaragozanos, y en favor de todos los necesitados. Todos debemos ayudarla en estos días decisivos.

Los donativos, en especie y en metálico, se admiten todos los días laborables de este mes en Candalija, 8, principal".

DERECHA ARAGONESA (RENOVACION ESPAÑOLA)

Anuncia esta entidad unas evocaciones por Federico Santander a beneficio del Colegio Don Gonzalo para Huérfanos Asturianos.

Tendrán lugar el día 27, a las seis de la tarde, en los locales de Derecha Aragonesa, Independencia, 32.

El título de la evocación será "La emperatriz Eugenia de Guzmán", dividida en dos partes.

LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La Directiva pone en conocimiento de sus afiliados, simpatizantes y público en general, que mañana, sábado, durante todo el día, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, habrá pliegos para recoger las firmas de todos los que, teniendo sentimientos humanitarios, quieran pedir al excelentísimo señor presidente de la República el indulto de los condenados a muerte por los pasados sucesos y evitar así nuevos derramamientos de sangre española.

†

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON LEOPOLDO NIVELA PINTO

Alumno de la Facultad, 2.º curso de Derecho, Filosofía y Letras, que falleció el 23 de febrero de 1932

R. I. P.

Se aplicarán en sufragio de su alma: la misa de ocho y media en el altar de la Virgen del Pilar, del Noviciado de Santa Ana, y la de ocho y media, en San Ildefonso, de hoy, día 23; la misa de ocho, en el S. T. M. del Pilar, altar de la Virgen; las misas de ocho y media a diez, inclusive, en el altar del Santo Cristo, de los Padres Escolapios, y la misa de San Martín, en Lérida, de la misma fecha. Los días 23 y 24, a las ocho de la mañana, todos los meses del año, se celebrarán misas en el Santo Cristo de los Padres Escolapios.

Sus apenados padres, don Manuel Nivelá y doña Dolores Pinto; hermanas Dolores y María Pilar; hermano político, don José Antonio Mestres; abuela paterna, doña Lucía Santolaria; tíos; padrinos, don Leopoldo Lasala y doña Mercedes Nivelá; primos y demás parientes, suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Fué aprobada ayer la ley de autorizaciones sobre trigos

El ministro de Agricultura anunció que a partir de hoy comenzarán los trabajos para implantarla rápidamente.-Fueron aprobados dos artículos del dictamen sobre arrendamientos de fincas rústicas.-Continuó el debate sobre el problema alcoholero.-La interpelación sobre la construcción del ferrocarril Lérida-Saint Giron.-Ruegos y preguntas

La sesión

AL COMENZARSE SOLO HAY CINCO DIPUTADOS

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Agricultura y Estado.

Al comenzar la reunión solamente hay cinco diputados en los escaños.

Lérida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor IGLESIAS autorizando la modificación de la partida 303 de los aranceles de Aduanas.

LA LEY DE AUTORIZACIONES PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL TRIGO

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo.

Es aceptado en parte un voto del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista.

INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES MATESANZ, FUENTES PILA Y MANGRANE

Antes de ser aprobado el art. 1.º pide la palabra el señor MATESANZ, independiente, quien dice que está bien proteger el trigo, pero no tiene interés importar al mismo tiempo libremente el maíz su enemigo más encarnizado.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, explica la realidad que impone a los ganaderos del Norte la importación del maíz y la necesidad de conjugar esta cuestión con el problema triguero.

Señala la necesidad de que al realizar la operación que ahora se pretende no ocurra como con el trueque del maíz por arroz, en la que apareció en seguida el lucro, sea para el Estado, sea para los particulares. Sólo debe mirarse por el bien de la Asociación de Agricultores y la Asociación de Ganaderos, que hermanadas tanto significan en la economía nacional.

El señor MANGRANE, de la Esquerza, opina que hay que ver lo que se hace en el extranjero y perfeccionarlo si aquí no es directamente aplicable.

El problema que se está debatiendo no es en el fondo más que una operación mercantil. Lo primero que hay que determinar es si se tiene confianza o no en la operación. Si se tiene deben darse las mayores facilidades. Si no, no darlas. Nada de términos medios. Afirma que él tiene confianza en la operación. Que es injusto y se debe impedir por todos los medios el que suba el pan, agregando que está dispuesto a hacerse revolucionario, aunque no lo es.

Rebate algunas de las afirmaciones del señor Ventosa en su discurso de ayer.

Opina que debe importarse el maíz que necesitan los ganaderos con independencia de la regulación del mercado triguero.

Se dirige al ministro de Agricultura y le dice que comience a actuar y quedará siempre la huella de cuanto haya hecho. Lo primero que importa hacer es trazar una orientación segura y firme.

Cree que es preciso, al mismo tiempo que se resuelva rápidamente la situación, que reclama urgencia, preparar una solución permanente.

Censura la ausencia del jefe del Gobierno, que así no está informado de los problemas vitales para Espa-

ña, igual que el señor Gil Robles sólo venga cuando corre peligro de rompimiento la unidad de la mayoría. A causa de esto la Cámara es estéril y los españoles—que españoles somos los catalanes como los demás—vemos con tristeza este espectáculo.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al señor Matesanz diciendo que en el proyecto que se discute, aunque se prepare una solución, ya se atiende al problema total de la agricultura evitando que se aumente el área de cultivo en perjuicio de la economía agraria.

Recoge las manifestaciones de los señores Fuentes Pila y Mangrané, y dice que se buscará el medio de que el maíz importado cumpla sus fines sin perjudicar a los piensos naturales.

Termina diciendo que él no es más que un miembro del partido del señor Gil Robles y que éste marca la orientación avalado por el señor Lerroux, jefe del Gobierno. Lo bueno que se haga es de ellos, porque por ellos estoy yo aquí, y lo malo hay que cargármelo a mí, que es que no habré sabido desarrollar sus iniciativas.

DISCUSION DE ENMIENDAS

El señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, defiende una enmienda, que retira después de impugnarla la Comisión, representada por el señor Lamamié de Clairac.

El señor GARCIA GUIJARRO, popular agrario, defiende otra enmienda.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga regionalista, o pone reparos al dictamen.

Contestan a estos diputados los señores LAMAMIE DE CLAIRAC, por la Comisión, y el MINISTRO DE AGRICULTURA.

(Entra el jefe del Gobierno).

ES APROBADA LA LEY DE AUTORIZACIONES

Rectifica el señor VIDAL Y GUARDIOLA y queda aprobada la ley de Autorizaciones.

El MINISTRO DE AGRICULTURA da las gracias a la Cámara por la colaboración que le ha prestado durante la discusión de esta ley y anuncia que a partir de mañana los técnicos del Ministerio que rige comenzarán los trabajos para implantarla rápidamente.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Teatro Principal

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

Organizados por el Casino Comercial

Inauguración de la temporada el jueves 23 de febrero

ABONO PARA 10 BAILES, 25 PESETAS

Con cada abono se entregarán dos invitaciones de señora para cada baile.

En los bailes, que serán continuos, actuarán dos orquestas formadas por profesores de la Asociación de Músicos de Zaragoza.

Se expenden los abonos en taquilla

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión, resalta la importancia de una enmienda del señor Morillas al artículo 55, referente a las apelaciones contra los fallos de los jueces de primera instancia que el autor propone sea ante las Audiencias territoriales, en contra del dictamen, que propone las provinciales.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, defiende el dictamen por creer que la tramitación de los asuntos es más económica en las Audiencias provinciales.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 66 votos contra 41.

El señor MARTINEZ MOYA formula algunas observaciones.

Se aprueban los artículos 54 y 55. El señor DAZA defiende una enmienda y después de avenirse a retirarla, pide votación.

En vista de ello, el PRESIDENTE corta este debate.

SE DISCUTE LA PROPOSICION DEL GRUPO VITIVINICOLA

Se pone a discusión, según lo acordado en la sesión anterior, la proposición del grupo vitivinícola de la Cámara.

(Entra el ministro de Hacienda. Preside el señor Casanueva).

El señor GARCIA ATANCE, popular agrario, consume un turno de totalidad.

Hace un examen del conjunto del dictamen, cuyas principales características son: la adquisición anual por la Campsa, para destinarlos a combustibles de alcoholes de melazas adquiridos en concurso libre.

También debería adquirir la Campsa los alcoholes vínicos ofrecidos por la Federación de Destiladores, hasta el límite de cien mil hectolitros. Todos esos alcoholes se entregarán a 99.5 grados y al precio que fije una comisión interministerial. El Gobierno fijará la fórmula nacional del carburante a base de alcohol.

El orador señala los defectos que, a su juicio, tiene el dictamen, especialmente en cuanto a los medios para formar un stock de cien mil hectolitros de alcoholes vínicos, y afirma que puede ser dañoso para nuestra economía pensar en un Monopolio de alcoholes. Termina pidiendo a la Comisión que retire el dictamen para refundirlo con el proyecto del Gobierno, de características muy estimables.

El señor ORIA, popular agrario, consume otro turno.

Considera necesario llegar cuanto antes a una ley alcoholera bien meditada.

El dinero que se dedique al cultivo de la vid evitará destinar mayores cantidades al paro obrero.

Fueron ingenieros los que llevaron a Zaragoza el cultivo de la remolacha.

El MINISTRO DE HACIENDA. — Pero la industria azucarera ha reforzado después beneficios sólidos.

Continúa el señor ORIA y dice que del trabajo vitivinícola vive una gran masa de campesinos.

En España —añade— hay vino que no siempre se puede exportar. Si ese exceso no se emplea en la obtención de alcoholes surge la crisis. Urge, pues, una regulación del compuesto del problema y una fijación del precio de los alcoholes vínicos.

Cita cifras comparativas para demostrar que el cultivo de la vid emplea una masa numerosa de obreros y termina encareciendo la importancia social del problema.

El señor PALOMINO, tradicionalista, consume otro turno en contra de la proposición.

EL FERROCARRIL LERIDA-SAINT GIRON

La Presidencia suspende este debate y se entra en la interpelación sobre el ferrocarril Lérida-Saint Giron.

(Entra el ministro de Obras Públicas).

El señor SANGENIS, tradicionalista, se adhiere como diputado por Lérida a la petición, formulada por el señor Pifol, en relación con las obras del ferrocarril de Lérida-Saint Giron.

El señor JULIAN GIL, popular agrario, consume otro turno en la misma interpelación y pide al ministro de Obras Públicas tome con interés lo referente a las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En ruegos y preguntas el señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, formula un ruego relacionado con la provincia de Cáceres que presenta en las Cortes.

El señor MONTERO TIRADO, popular agrario, denuncia un escandaloso contrabando de cerdos a través de la frontera portuguesa. Se paga a los contrabandistas 10 pesetas por cada cabeza, y algunos alcaldes y secretarios de pueblos fronterizos facilitan certificados acreditativos de que los cerdos se han criado en España.

Termina pidiendo que el ministro de Hacienda ponga recurso al caso denunciado.

El señor MONZON, tradicionalista vasco, manifestó que no habla

por no estar presente el ministro de la Gobernación.

El MINISTRO DE ESTADO dice: cuando hay en el banco azul un ministro el Gobierno está representado.

Disculpa la ausencia del ministro.

El señor MONZON dice que la personalidad del diputado señor Viçuña, recientemente fallecido, era tal en el país vasco que rebasaba la órbita del partido. En el Hogar Vasco, entidad apolítica de tipo regional, se colocó la bandera vasca a media asta, y el Hogar fué asaltado por unos muchachos que arrojaron la bandera, que es la de los vascos. El Gobierno, ante ese acto, no adoptó ninguna determinación.

Ante una consulta del alcalde de Durango la Sociedad de Estudios Vascos contestó diciendo que la bandera vasca era la que representaba la unidad vasca aparte intereses del partido.

Protestamos contra el acto cometido y pedimos un desagravio.

El MINISTRO DE ESTADO dice que él no tendría inconveniente en prescribir las palabras de respeto que para esa bandera salieron de labios del hoy jefe del Estado.

La significación del hecho es esta: se ha atropellado una bandera vasca. Que es, por tanto, española. El Gobierno sabría perseguir el ultraje.

El señor MONZON agradece las palabras del ministro, y dice que no ha querido dar esa intervención carácter político alguno.

Terminados los ruegos y preguntas se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La Comisión de Agricultura rechazó el proyecto de incremento de pequeños cultivos

ACUERDOS DE LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.-Esta mañana, en la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura, se acordó rechazar el proyecto de ley de incremento de pequeños cultivos en Badajoz.

El señor Azpeltia conversaba esta tarde en los pasillos del Congreso con el presidente de la Comisión de Agricultura y miembro del partido radical, señor Alvarez Mendizábal.

Al darle cuenta de este acuerdo, el señor Alvarez Mendizábal dijo:

—Este es un acuerdo puramente revolucionario, que coloca fuera de la ley a más de 40.000 yunteros de Extremadura y a un número parecido en la Mancha.

Dijo el señor Alvarez Mendizábal que tanto él como el señor Díaz Pastor, representantes de la minoría de Unión Republicana, en la Comisión de Agricultura, que se hallaba presente, defenderán el dictamen del Gobierno como voto particular.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

El señor Alba facilitó el programa para la sesión del martes próximo, y dijo:

En primer lugar irá la discusión de la ley Municipal, en la que se avanza muy poco. Más tarde se pasará al debate sobre el proyecto de ley de fincas rústicas. Después el proyecto de alcoholes y en el momento que parezca más oportuno a la Cámara se pasará a discutir alguno de los dictámenes que están pendientes.

UNA NOTA DE LA EZQUERRA

Esta tarde fué facilitada por la Esquerza la nota siguiente:

“En una de las Secciones del Congreso se reunió la minoría de la Esquerza de Cataluña, que ha continuado la reunión de ayer, presidida por el señor Santaló. Asistieron todos los diputados presentes en Madrid. La minoría ha comentado las noticias publicadas en los periódicos sobre supuestas discrepancias en el partido, acordándose declarar que

Cinema Alhambra

Extraordinario éxito de

BRIGITTE HELM

la gran actriz del cinema, en el magnífico "film"

UNA DE

NOSOTRAS

Lunes:

El inesperado y emocionante desenlace de

SOMBRA QUE MATA

Ultima jornada,

EL DUEÑO DEL MUNDO

INFORMACIONES DE MADRID

carecen en absoluto de fundamento en lo que a los parlamentarios se refiere, cuya actuación, dentro de una perfecta unidad de criterio está atenta a los intereses del régimen y de Cataluña. Se ha examinado la situación política, la actuación de los Tribunales militares en la administración de Justicia y algunos proyectos del Gobierno que no responden a la letra de los preceptos constitucionales y mucho menos a su espíritu, decidiendo oponerse a ellos en el momento oportuno".

LA COMISION DE COMUNICACIONES

Esta tarde se reunió a última hora una de las tres ponencias que componen la Comisión de Comunicaciones. Según nos manifestó uno de sus miembros, la Comisión no tomó acuerdo en concreto.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

La minoría regionalista ha presentado una enmienda en el dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, sosteniendo el régimen de libertad de contratación en materia de aparcerías y la preferencia de los usos y costumbres locales sobre las fórmulas de la ley. Esta enmienda —según manifestó un miembro de dicha minoría— ha sido aceptada en espíritu por la Comisión, algunos de cuyos miembros han presentado en forma de enmienda la nueva redacción del dictamen en este importante extremo.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA

Esta tarde se reunió la Comisión de Guerra, que estudió el proyecto relativo a la creación de un regimiento de Ferrocarriles. Los representantes de las distintas minorías en la Comisión de Guerra cambiaron impresiones sobre este proyecto, coincidiendo en la necesidad de que se creasen dos regimientos, como había antes, en vez de uno, como propone el proyecto.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos y dió informe favorable al proyecto remitido por la Comisión de Hacienda, regulando la percepción del impuesto sobre alcoholes, con la indicación a dicha Comisión de Hacienda de que se procure compensar la rebaja que en la renta de alcoholes produce el proyecto del ministro y que se calcula en unos diez millones.

También consignó que la proposición de ley comenzada hoy a discutirse del señor Chapaprieta debió haber pasado, para su informe, por la Comisión de Presupuestos.

El ministro de Hacienda informó ante la Comisión respecto al proyecto reorganizando el Cuerpo de Policía gubernativa.

El señor Marraco declaró que no tiene nada que oponer al espíritu del proyecto siempre que se restrinja el gasto reduciéndolo aproximadamente a diez millones de pesetas.

El criterio dominante en la Comisión es que deben suprimirse los agentes uniformados que se crean en el proyecto y que los mil agentes de Vigilancia que se aumentan lo sean escalonadamente en varios ejercicios, reduciendo además las plantillas que se proponen.

Se acordó que el martes se cite al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, para informar.

El señor Marraco expuso ante la Comisión que las plantillas últimamente establecidas para el personal de la Presidencia del Consejo, Instituto Geográfico, Ministerio de la Gobernación y personal del Tribunal Supremo tienen vicio de nulidad, por ilegales, y por lo tanto la Comisión de Presupuestos deberá suprimirlas en el proyecto de presupuestos.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El señor Dualde ha redactado una ponencia que abarca los preceptos que deben ser reformados

SERVIRA DE BASE A LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES PARA EXAMINAR LA CUESTION

MADRID. — De los discursos pronunciados por el presidente de la República referentes a su experiencia de la Constitución en los tres primeros años de su mandato, el ministro de Instrucción Pública redactó una ponencia que abarca los proyectos de la Constitución que deben ser reformados.

Este trabajo del señor Dualde es el que sirve de base a las minorías gubernamentales para examinar la cuestión en sus reuniones, y la mi-

noría agraria, en la que celebró hoy, se ocupó de este tema con gran detenimiento, mostrándose en un todo de acuerdo con la ponencia, y comenzó el estudio de los puntos más importantes.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria.

Después de la reunión el señor Martínez de Velasco manifestó que se habían cambiado impresiones sobre ciertos puntos relativos a la reforma constitucional.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Se llegará a una fórmula que fusionará los sistemas proporcional y mayoritario

SE REUNE LA PONENCIA MINISTERIAL INTERPARLAMENTARIA

MADRID.—A mediodía se reunió en la Presidencia del Consejo la ponencia ministerial interparlamentaria que entiende en la reforma de la ley electoral.

LO QUE SE TRATO EN LA REUNION. -MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES IGLESIAS, JIMENEZ FERNANDEZ Y VAZQUEZ

MADRID.—Según nuestras referencias en la reunión celebrada esta mañana por los representantes de minorías gubernamentales para tratar de las modificaciones que puedan introducirse en la ley Electoral, el señor Lerroux presidió el comienzo de la sesión, y cuando las deliberaciones se hubieron encauzado, cedió la presidencia al ponente señor Jiménez Fernández.

Don Emiliano Iglesias afirmó que la Comisión sigue trabajando y que cada día se van acortando más las distancias que les separaban, pero todavía habrán de celebrarse breves reuniones.

Por su parte, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, dijo que los trabajos están muy adelantados y se acortan las distancias. Parece que mi proposición, o sea la fórmula proporcional, va ganando terreno. No obstante, la solución será una cosa intermedia.

El ministro de la Gobernación, por su parte, dijo que esperaba que en la próxima reunión se halle la solución. Se encontrará una fórmula ecléctica que satisfará a todos. Se hará una aplicación de las dos proposiciones: la proporcional y la mayoritaria. Las coincidencias armen cada vez más. Las oposiciones se acercan, se transige por ambas partes. Después dijo el señor Vaquero que esperaba que en la próxima reunión, que todavía no sabía en qué fecha se celebraría, aunque suponía que sería en la próxima semana, se hallará la solución a que se refiere, ya que están los trabajos muy adelantados.

Admitió la posibilidad de que algunos representantes de grupos hayan de reunirse con sus minorías para cambiar impresiones acerca de este asunto. En cuanto a los radicales, dice que no sería necesaria la celebración de nuevas reuniones.

Se le preguntó si la minoría agraria estaba también conforme con que se llegase a esta fórmula, y contestó: —También. Ya digo que todas las oposiciones van acercándose.

Como se le pidieran aclaraciones a lo que podía ser la fórmula ecléctica, dijo que ya apuntaba esta solución en la ponencia del señor Jiménez

Fernández, en la que se hace una especie de fusión de los sistemas proporcional y mayoritario, con la concesión de unas primas.

EL SEÑOR LERROUX CREE QUE SE DEBE TRANSIGIR

Los diputados radicales que visitaron esta mañana a su jefe manifestaron, por la tarde, en el Congreso, que el objeto principal de la visita había sido el exponerle los diferentes criterios manifestados en la Comisión acerca del proyecto de reforma de la ley Electoral.

El señor Lerroux, después de cambiar impresiones con sus correligionarios, les hizo ver la necesidad de mantener la convivencia con los representantes del Gobierno, y al efecto, la necesidad de transigir en el deseo que han expuesto respecto a la representación proporcional, sino en su totalidad en lo que sea compatible con el criterio sustentado por los radicales en defensa del régimen de mayorías.



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Continúan las discrepancias entre los viticultores y los restantes diputados de la Cámara

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DEL GRUPO REMOLACHERO

MADRID. — Esta tarde se han reunido los diputados del grupo remolachero con los representantes de los Sindicatos de este ramo agrícola y de los fabricantes de alcohol industrial, dando cuenta el señor García Atance de las líneas generales del discurso que pronunciará en su turno de totalidad en contra de la proposición sobre alcoholes del señor Chapaprieta.

Presidió la reunión el presidente del grupo, señor Iranzo, y quedaron designados para desarrollar los otros turnos de totalidad en la misma proposición los señores Palomino y Rubio Chávarri.

La ponencia designada ayer dió cuenta de sus trabajos, y se comenzó la labor de redactar las enmiendas que se llevarán a dicho dictamen.

MANIFESTACIONES DE UN DIPUTADO

MADRID. — Hemos hablado con un diputado de las regiones remolacheras, pidiéndole su opinión acerca del problema alcoholero y de si habrá acuerdo entre viticultores y remolacheros.

—Creo que sí — nos ha dicho — pero lo evidente para nosotros es que ayer los fabricantes de azúcar nos manifestaron que de aspirar las limitaciones que se proponen para estos alcoholes ellos tendrán que rebajar los precios de la remolacha, y nosotros, en el momento en que se está cobrando en unas regiones, y en otras se debía haber empezado ya, nos encontramos con una amenaza grave para los intereses remolacheros, que estamos obligados a defender.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE ALCOHOLES, TEMA DE TODAS LAS CONVERSACIONES

MADRID. — Durante toda la tarde de hoy fué tema de todas las conversaciones el pleito planteado con motivo del proyecto de ley sobre alcoholes.

En los pasillos de la Cámara se discutió animadamente sobre este

asunto, y se marcaron nuevamente las discrepancias entre los viticultores y los restantes diputados de la Cámara.

Se espera con gran interés el debate que se suscite esta tarde con motivo de la discusión de la totalidad en el citado proyecto.

UNA NOTA DEL GRUPO VITIVINICOLA

MADRID. — Los representantes del grupo vitivinícola parlamentario entregaron la siguiente nota:

"El grupo parlamentario vitivinícola, al conocer la nota publicada en la Prensa por los diputados representantes de provincias remolacheras, estiman su deber hacer público que todas las soluciones propuestas al problema de los alcoholes han tenido como base la colocación del excedente de alcoholes, sin perjuicio para los cultivadores deremolacha, asegurándoles un contrato fijo y a precio superior al medio del quinquenio último, para que en la competencia no se llegue al envilecimiento de precios, tal como ocurre actualmente con cargo a los productos del campo, vino y sus residuos y remolacha y melazas.

En documentos públicos afirman los fabricantes de azúcar que el valor de la melaza representa nueve pesetas en tonelada de remolacha, y amenazan con esta reducción en los precios para la campaña próxima, a pesar de haber aumentado diez pesetas por cien kilos el valor del azúcar, y como si perdieran las melazas, cuando se les asegura la colocación de todo su alcohol en desnaturalizado, Campsa y usos industriales.

La crisis del campo tiene caracteres tan graves que requiere la máxima serenidad y reflexión de los diputados de provincias vitícolas y remolacheras para no provocar, con sus divisiones, el triunfo de los intereses de fabricantes, comerciantes e intermediarios, muy respetables, pero que harán su prosperidad en la explotación de los agricultores".

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

VIDA POLITICA

Hasta el lunes próximo no habrá Consejo de ministros

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: presidente del Consejo de Estado, don Ricardo Samper; subsecretario de Comunicaciones; don Fernando Rey Mora; don Antonio Tuñón de Lara; don Basilio Alvarez; exministro don Vicente Cantos; don José Torres Rubio Chávarri y don Fermín Daza.

UNA COMISION DE DIPUTADOS RADICALES VISITO AL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de la Guerra recibiendo la visita de una comisión de diputados radicales formada por los señores Guerra del Río, Iglesias, Vélez (don Dámaso), Cantos (don Vicente) y Martínez Moya.

También recibió el señor Lerroux a los generales López Ochoa, Gómez Morato, Caminero, Sánchez Ocaña, Urbano y Lacerda; coroneles Martínez Guardioles y Trucharte y capitán laureado señor Sevillano.

A las doce de la mañana, el jefe

del Gobierno abandonó el palacio de Buenavista, dirigiéndose a la Presidencia.

EL SEÑOR LERROUX, EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho oficial de la Presidencia.

Dijo que no había nada de particular y que él se había limitado a abrir la sesión de la ponencia que entiende en la reforma de la ley Electoral, trasladándose luego a su despacho, donde estuvo trabajando y despachando con el subsecretario.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A GRANADA

MADRID.—En el expreso de Andalucía marchó a Granada el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, a quien acompañaba el diputado por aquella provincia señor Morenilla.

El ministro de Agricultura se propone estudiar, sobre el terreno, los problemas de los agricultores, y otros que afectan al campo granadino, como asimismo la instalación de la Granja Agrícola de Experimentación.

DE MADRID Y PROVINCIAS

DEL ALIJO DE ARMAS

El exministro señor Nicolau D'Olwer se solidariza con el señor Azaña respecto a las responsabilidades que se le exijan

Manifestaciones del señor Aiba.-Conferenciaron el ministro de Justicia y el fiscal de la República acerca del sumario incoado por el señor Alarcón.-Los diputados radicales y el acta acusatoria de la Ceda

EL SEÑOR ALBA RECIBIO UNA CARTA DEL EXMINISTRO SEÑOR NICOLAU D'OLWER

MADRID. — Después de terminada la sesión el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que había recibido una carta entregada por el señor Esplá y suscrita por el exministro don Luis Nicolau D'Olwer, adjuntándole copia de otra dirigida al señor Azaña, por la que dicho exministro se solidariza con las responsabilidades que según el acta acusatoria presentada a la Cámara se exigen al que fué presidente del Consejo de ministros del que aquél formó parte.

—Yo —continuó diciendo el presidente de la Cámara— me he hecho cargo de la carta citada y cuando llegue el caso la uniré al expediente oportuno para que los diputados la tengan presente. Como digo, no tengo más que darme por enterado de dicha carta.

CONFERENCIARON EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID. — El ministro de Justicia celebró a última hora de la tarde una conferencia con el fiscal general de la República.

Interrogado después por algunos periodistas dijo el señor Alzúpín que no tenía relación alguna su conversación con el señor Gallardo con el problema del sumario del alijo de armas. El oficio con el acuerdo de la Cámara reclamando el sumario se ha enviado hoy por la mañana al presidente del Tribunal Supremo. Este adoptará una resolución que comunicará al fiscal general de la República y al juez, señor Alarcón. Hasta que estos hechos se produzcan no puedo decir nada sobre el asunto.

—¿Ha recibido ya el Gobierno la sentencia contra González Peña?

—Yo no lo sé. Lo único que les puedo decir es que desconozco si ha llegado. Ayer, no. Puede haber llegado hoy, y como el auditor y el Consejo de guerra ya envían al Gobierno por el conducto natural del Ministerio de la Guerra yo no tengo noticia de que se haya recibido hoy, aunque pueda haberse recibido.

NICOLAU D'OLWER SE SOLIDARIZA CON LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN EXIGIRSE AL SEÑOR AZAÑA

MADRID. — La carta a que ha hecho referencia el señor Alba dice así:

"Madrid, 22 febrero 1935. Excelentísimo señor presidente de las Cortes.

Señor presidente: Para su conocimiento, y a los efectos oportunos, le adjunto copia de la carta que con fecha de hoy dirijo al excelentísimo señor don Manuel Azaña, expresidente del Consejo de ministros.

Le saluda muy atentamente.—Firmado: L. Nicolau D'Olwer".

"Madrid, 22 de febrero de 1935. Excmo. Sr. D. Manuel Azaña,

Mi querido presidente y amigo: Con la mayor sorpresa he leído el texto del acta de acusación que se intenta presentar contra usted y contra el señor Casares Quiroga, uno de cuyos capítulos de cargo se basa en la actuación de usted como ministro de la Guerra del Gobierno provisional de la República en los meses de mayo, junio y agosto de 1931. Mi sorpresa no dimana, claro está, del nombre y de la filiación política de los acusadores; antes me parece lógico que los mismos que hicieron en la oposición incesante campaña contra los hombres de la República perseveren en su actitud después de ocupar el Poder. Lo que sí me sorprende es que tal acusación haya podido ser presentada en la forma que lo ha sido, pues nadie dudará de que el hecho de firmarla diputados pertenecientes todos ellos a la mayoría gubernamental implica la alta aquiescencia del señor presidente del Consejo de ministros. No echo de menos, naturalmente ninguna intervención que tuviera por objeto impedir el esclarecimiento de supuestos hechos punibles. Todo lo contrario. Pero lo que no acierto a comprender es cómo quien fué ministro del Gobierno

provisional pueda sustraerse ahora en cuanto se refiere a la actuación de aquellos meses que tan lejanos parecen ya a la solidaridad que entonces nos unía. Así como nadie de nosotros tiene derecho a impedir que uno de nuestros compañeros sea acusado por quien se crea con razones para ello, juzgo elemental deber nuestro exigir que la acusación se extienda a todos. La manera cómo el Gobierno provisional hubo de actuar asumiendo la plenitud del Poder hace indivisible su responsabilidad política.

Entiendo, pues, que ninguna responsabilidad es lícito exigir a usted por su actuación como ministro de la Guerra en los meses de mayo, junio y agosto de 1931 si no nos es conjuntamente exigida a todos los que con usted formábamos el Gobierno provisional de la República. Un sentimiento de lealtad me obliga a la declaración que antecede y el más profundo convencimiento a esta

otra: que la responsabilidad de la cual se habla no existe. Sabe cuán de veras es de usted su afectísimo amigo, Luis Nicolau D'Olwer".

EL ACTA ACUSATORIA DE LA OEDA Y LOS RADICALES

MADRID. — El jefe del Gobierno manifestó a los diputados radicales que le visitaron esta mañana, respecto a la conversación que mantuvo con el señor Gil Robles, que se ratificaba en el criterio de que la minoría radical suscriba la proposición acusatoria presentada por el jefe de la Ceda.

Estima el señor Lerroux que no era conveniente en una cuestión de orden político dar la sensación de un rompimiento con la colaboración gubernamental existente, tanto más cuanto que tratándose de una acusación en la que está incurso la minoría radical, incluso él mismo, pudiera parecer que trata de oponerse a la depuración de responsabilidades que pudiera afectarles.

Después el jefe del Gobierno requirió a los diputados que por ser abogados habían estudiado este asunto para que le dijeran si entendían que del testimonio del señor Alarcón deducían responsabilidades o motivos de acusación fundada contra los políticos que intervinieron en este asunto, y al contestarle negativamente dijo el jefe del Gobierno que ese mismo era su criterio, y por lo tanto que al votarse la proposición quedaban en libertad los radicales para votar con arreglo a su conciencia.

El señor Jiménez Fernández se propone regresar en los primeros días de la semana próxima.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CONTINUA ENFERMO

MADRID. — El expresidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio se vió obligado a guardar cama por haberse recrudecido la afección gripal que venía padeciendo desde hace algunos días. Con este motivo se suspendió el acto que el Círculo de Unión Republicana había de celebrarse y en el que el señor Martínez Barrio pronunciaría un discurso político.

Por igual causa el señor Martínez Barrio ha aplazado su viaje por Andalucía.

EL LUNES, CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—El lunes próximo se celebrará Consejo a las diez de la mañana, en la Presidencia.

En el mismo día tendrá lugar en palacio la recepción del nuevo embajador de Méjico.

LA "GACETA"

Nombramiento de delegado del Gobierno en la Compañía arrendataria de petróleos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

H^olanda. — Decreto admitiendo a don Eduardo María Buxaderas de la Cantera la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía arrendataria de Petróleos.

Nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Emilio Niembro y Gutiérrez.

Otro nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Diego Lanzas Gámez.

Instrucción. — Orden disponiendo no se conceda el teatro María Guerrero para festivales benéficos ni actos de propaganda de ninguna clase.

Obras. — Decreto disponiendo se constituyan Jurados Mixtos de Puertos en las provincias y localidades siguientes, sin perjuicio de ser aumentados si fuere preciso:

Sevilla.—Junta de Obras, Cádiz; Junta de Obras, Huelva; Junta de Obras, Pontevedra; Junta de Obras de Vigo. Coruña; Junta de Obras, Oviedo-Coruña, Junta de Obras, Oviedo; Junta de Obras, Vizcaya; Junta de Obras de Gijón-Musel, Santander; Junta de Obras de Bilbao, Guipúzcoa y Santander; Junta de Obras, Vizcaya, Junta de Obras de Bilbao y Guipúzcoa, Junta de Obras de Pasajes.

Los Jurados Mixtos de Puertos se compondrán de tres vocales patronos y tres vocales obreros, propietarios, y además de sus respectivos suplentes para casos de enfermedad.

Consejo de ministros.—Orden disponiendo:

Primero. Que la designación de locales a que se refiere el artículo 22 de la ley Electoral vigente y correspondiente a las secciones que se hayan aumentado en cada Municipio de las provincias de Barcelona, Las Palmas, Tarragona y Vizcaya y circunscripciones de Melilla, se verifique por la Junta Municipal correspondiente el día 28 del mes actual, y Segundo. Que las listas que señala el artículo 33 de la vigente ley Electoral sean expuestas al público a los efectos oportunos por las Juntas municipales de las provincias y circunscripciones antes señaladas durante el plazo de cinco días a partir del 28 del corriente mes, debiendo las Juntas municipales remitir las reclamaciones que se hubieren presentado, documentadas e informadas, a la provincial correspondiente antes del día 9 de marzo pró-

INFORMACION DE CATALUÑA

Manifestaciones del señor Portela Valladares

Ha contraído matrimonio el exministro de la Dictadura señor Aunós.-El auditor de Guerra aprobó la sentencia recaída contra los "rabassaires" que participaron en los sucesos de octubre.-Consejo de guerra

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — A mediodía el gobernador general recibió a los periodistas, a quienes dijo que experimentaba gran satisfacción al hacerlo, porque así se ponía en contacto con el público.

—He de hablarles —añadió— de que no ha sido posible todavía suprimir esa antipática medida de la requisita de automóviles, pero haciéndome cargo de las molestias que se causan a los propietarios que conservan su coche con cuidado especial, he ordenado que todo automóvil requisado pueda ser sustituido por el propio propietario con otro automóvil en perfecto uso y en condiciones de prestar inmediatamente servicio. Así atenuamos, en parte, esa enojosa medida que yo soy el primero en lamentar.

—¿Es cierto que el comisario delegado en Tarragona destituye Ayuntamientos sin consultar ni dar cuenta a la Dirección de Administración Local?

—No creo que lo haga. Lo que sí es cierto es que no tiene atribuciones para ello.

—¿Cuándo serán abiertos los Centros que están hoy clausurados?

—Varios de ellos han sido ya abiertos, y paulatinamente se irá autorizando la reapertura de los que no ofrezcan peligro para el orden público, a fin de facilitar así el tránsito a la normalización de la vida política.

—Se dice —expuso un periodista— que los individuos pertenecientes a Acción Ciudadana van constantemente acompañados de un agente de orden público para que les auxilie en sus investigaciones.

—No lo creo —contestó el señor Portela.—Lo que quizá suceda es que, como los demás ciudadanos, pueden requerir el auxilio de la fuerza cuando lo necesiten. Y esto es todo.

—¿Ha sido ya resuelto si las mujeres catalanas casadas necesitan la venia del marido para obtener pasaporte?

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán, ¿cuándo será desalojado por la fuerza?

—Si no lo ha sido todavía no les

quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones gestoras.

EL FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACION SE OPONE A UN RECURSO

BARCELONA.—El fiscal del Tribunal de Casación se ha opuesto al recurso presentado en el Contencioso por Materiales y Obras, S. A., contra una orden del Gobierno de Cataluña, sobre un expediente de obras efectuadas en el sanatorio anti-tuberculoso. El fiscal pide que el recurso lo sustancie el Supremo, por ser incompetente para ello el Tribunal de Casación.

CONSEJO DE GUERRA POR TENENCIA ILCITA DE ARMAS

BARCELONA. — Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Juan Cano, acusado de tenencia ilícita de armas.

Según el apuntamiento el proceso estuvo en el "Uruguay" visitando a un detenido, y al llegar al muelle se encontró un paquete que contenía una pistola, la cual le fué encontrada al ser cacheado.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de prisión, y el defensor solicitó la absolucíon, tesis que, al parecer, confirmó la sentencia.

También se vió esta mañana un Consejo de guerra contra Joaquín Navarro, vendedor de periódicos, acusado de delito de auxilio a la rebelión.

Según el apuntamiento el proceso, que pertenecía a la Esquerra, estuvo el día 6 de octubre armado prestando servicio en la Gran Vía y en las Ramblas. Cuando sonaron los primeros disparos se encerró en un portal de las Ramblas, de donde no salió hasta la mañana siguiente.

El fiscal apreció en el hecho de estar armado en estado de guerra

MAS INFORMACION NACIONAL

un delito de auxilio a la rebelión, y pidió para el procesado un año de prisión.

Al parecer la sentencia del Tribunal lo condena a esta pena.

ENTIERRO DE LA MADRE POLITICA DEL MINISTRO DE TRABAJO

BARCELONA. — Esta tarde tuvo lugar el entierro de doña Ramona Martí, madre política del ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

Presidían el cortejo fúnebre el gobernador general, señor Portela; el alcalde, señor Pich y Pons; el general jefe accidental de la División, señor Pozas; el presidente de la Audiencia y demás autoridades.

El duelo familiar lo presidían el hijo de la finada don Juan Doderó, y el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

En el cortejo figuraban también conocidas personalidades de la política y gran número de amigos de la finada.

Por la mañana, en la iglesia de San Pedro, se celebraron sufragios por el alma de la finada, que fueron presididos por el señor Anguera de Sojo y el gobernador general.

PETICION DE INDULTO

BARCELONA. — El exembajador de España don Gabriel Alomar ha enviado al presidente de la República el siguiente telegrama:

"Ruégole encarecidamente indulto condenados a muerte con profunda y cordial amistad personal V. E."

APROBACION DE LA SENTENCIA RECAIDA CONTRA LOS "RA BASSAIRES"

BARCELONA. — El auditor de la División ha aprobado la sentencia recaída en la causa núm. 95, conocida por la de los "rabassaires", contra 215 paisanos de distintas poblaciones de Cataluña, como supuestos participantes en los sucesos revolucionarios de octubre. Como se recordará una buena parte de los procesados fué absuelta y los restantes sentenciados a varios años de reclusión.

CONTRAE MATRIMONIO EL EX-MINISTRO SEÑOR AUNOS

LERIDA. — Ha contraído matrimonio el exministro de la Dictadura don Eduardo Aunós Pérez con la señorita María Dolores Juan Martínez, de conocida familia alicantina.

La boda se ha celebrado dentro del mayor secreto.

SOBRE EL CIERRE DE DOS FABRICAS

GERONA. — Dicen de Ripoll que existe malestar entre los obreros de aquella comarca, a causa del cierre de dos fábricas de la Unión Industrial Algodonera.

No obstante circula el rumor de que próximamente serán puestas en marcha, a cargo de una Empresa norteamericana.

Actualmente se encuentran en paro forzoso 1.200 obreros.

CONSEJO DE GUERRA

MATARO. — En el cuartel de Artillería se ha verificado un Consejo de guerra, que ha presidido el coronel del regimiento número 8, contra Miguel Colomer, Gregorio Piedrahíta, Martín Vendrell y Félix Valdeméu, de Masnou, acusados de auxilio a la rebelión.

Actuó de defensor el capitán don Carlos Sánchez García.

La prueba fué tan favorable a los procesados que éstos han quedado absueltos.

UN TIROTEO

BARCELONA. — Cerca del edificio del Parlamento catalán se oyeron unos disparos, y los guardias de servicio en aquel lugar procedieron a repeler la agresión, originándose un tiroteo.

Se dió una batida, procediéndose a la detención de dos individuos que huían, los cuales, aunque no se les encontraron armas, incurrieron en contradicciones.

EN UNA MALETA

Aparecen los restos de una mujer cortada en pedazos

SE TRATA DE UNA BAILARINA QUE HABIA SIDO ASESINADA POR UN MULATO

PARIS. — Se ha descubierto en Aubervilliers un crimen que presenta ciertas analogías con el de las maletas de Brighton.

En una habitación en la que nadie había vivido desde hace algunos meses, la patrona de una pensión que había penetrado en aquella, en vista del mal olor que se notaba, y con objeto de averiguar la causa del mismo encontró una gran maleta. Procedió a abrirla y encontró, horrorizada, que contenía los restos putrefactos de una mujer que había sido cortada en pedazos.

Avisada la Policía, procedió a la identificación de la víctima. Se trata de una bailarina de "music-hall" que se llamaba Severina Jorsi y que estaba casada con un mulato natural de La Martinica. La patrona declaró que ambos habían vivido en su pensión hace varios meses y que des-

pues habían marchado sin dejar señal alguna.

En los registros de la Seguridad General se buscaron antecedentes del mulato, los que se encontraron rápidamente. En efecto, el martiniqués, llamado Feslup, había comparecido ante los Tribunales en 1931 para responder de un delito de bigamia.

En posesión de estos datos, no ha sido difícil a los agentes encontrar el paradero de Feslup y proceder a su detención. Después de un hábil interrogatorio ha acabado por confesar que en el pasado mes de junio y en el curso de una disputa que tuvo con su mujer, asestó a la misma un botellazo en la cabeza, matándola. Asustado por lo hecho, y queriendo hacer desaparecer toda huella del crimen, la descuartizó, marchando después de la pensión.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

LOS PROXIMOS CARNAVALES EN EL CIRCO

Vendrá a Zaragoza la gran Compañía de opereta del Teatro de la Zarzuela, de Madrid

Se anuncia para el próximo miércoles la presentación en nuestro Teatro Circo de la gran Compañía de opereta nacional y extranjera que dirigen los prestigiosos autores Micos Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw.

Innecesario es decir que este espectáculo será la máxima atracción para el público de Zaragoza durante los futuros Carnavales.

Esta Compañía, de cuyos valores aislados hablaremos luego, llega a nuestra ciudad con la mayor suma de garantías de triunfo. Más de cinco meses de actuación continuada en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, pregonan con la mejor elocuencia las calidades de las obras y de los intérpretes que figuran en sus programas.

Pero hay un hecho a destacar que por sí solo lo garantiza todo: que esa temporada brillantísima de la Zarzuela, que ha supuesto un afortunado avance en las modernas realizaciones del género lírico, se ha hecho, durante esos cinco meses, a base exclusivamente de tres títulos: "Luna de mayo", "La casa de las tres muchachas" y "Siete colores". Cada una de estas tres obras ha constituido un éxito excepcional desde su respectivo punto de vista.

"Luna de mayo" ha unido a la gracia e interés de su libro, original de Romero y Fernández Shaw, y a la fuerza melódica de su partitura, acaso la más inspirada de Ernesto Rosillo, una presentación magnífica con decorado de Alarma, figurines de María Rosa Bendala, y vestuario de Manolita Capistrós, de Barcelona.

"La casa de las tres muchachas" es la opereta romántica y sentimental que ha divertido y emocionado a toda la juventud madrileña, apasionada de la música de Schubert, especialmente desde el año pasado, en que el nombre del inmortal compositor austriaco fué popularizado por la película "Vuelas mis canciones". Y este nuevo episodio de la vida de Schubert ha sido llevado a la escena española por los notables libretistas Tellaache y Góngora, y por el maestro Pablo Sorozábal, que es la gran revelación de la música teatral española en los últimos años.

"Siete colores", montada sobre escenario oratorio, es la opereta moderna por antonomasia: en su libro,

lleno de situaciones cómicas y de chistes, que acreditan la firma de Antonio Paso y en su música de Jean Gilbert—el famoso autor de "La Casta Susana"—es una obra dinámica que tiene todas las cualidades de las mejores operetas de cine.

Además de estas producciones, todas centenarias, trae la Compañía de la Zarzuela otro estreno montado, que no lo ha incluido en sus carteles de Madrid por no necesitarlo y por poderlo llevar a Madrid como novedad cuando las huestes de Romero y Fernández Shaw regresen a su cuartel de invierno. Nos referimos a la célebre opereta de Kalman, adaptada por Antonio González, "La condesa Maritza", cuya música recorre actualmente en triunfo los escenarios de Europa...

En el repertorio de la Compañía se incluyen otras obras españolas, como "Katuska" y "La Generala", presentadas con el mismo decoro artístico que si fueran estreno.

Y ya es hora de que hablemos de la Compañía, en la que figuran, además de las primeras partes, veinticuatro segundas tiple bellísimas, diez "girls" austriacas traídas expresamente de Viena, diez "Boys" madrileños, otros tantos escogidos coristas y un cuadro de artistas que permite obtener inmejorables conjuntos.

Cuatro primeras tiple se hallan al frente de la Compañía: Concha Bañuls, Estrella Rivera, Carmina Alonso y Mari Carmen Fernández de Toro. Junto a ellas una "vedette" con categoría de primera tiple, que es Aurora Sáinz; otra tiple cómica, que es Conchita Martino; la primera actriz de carácter María Silvestre, el barítono Pedro Terol, el tenor Juan Roldán, el galán cómico Roberto Rey, los primeros actores Joaquín Valle, Anselmo Fernández y Valentín González; el tenor cómico Cebriá; Jesús Freire, Carlos Sánchez y otros artistas de mérito, todos bajo la dirección de Juanito Martínez, de los maestros Garrido y Navarro y de la profesora vienesa madame Höffe.

Tal es, a grandes rasgos, el gran espectáculo, propio para públicos de todos los matices—tan a distancia de la revista frívola como de la zarzuela antigua—que actuará en breve, durante ocho días tan sólo, en nuestro Teatro Circo.

NOTAS MADRILEÑAS

Se suicida arrojándose al paso de un tren

EN DISTINTAS OCASIONES HABIA INTENTADO QUITARSE LA VIDA

MADRID.—Esta tarde, a las cuatro, el guarda de la casilla de la Compañía de M. Z. A. Juan Marchamalo avisó a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas dando cuenta de que había encontrado herido a un hombre a consecuencia de haber sido arrollado por un tren en el kilómetro 3'300 de la línea de Madrid a Zaragoza.

Personado en el lugar del suceso el facultativo don Joaquín González Vicente no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

El Juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias y no pudo en los primeros momentos lograr la identificación del cadáver por carecer de documentos, pero más tarde se ha sabido que se trata de Ricardo Segura Belmonte, natural de Cartagena, de 60 años.

Se supone que se suicidó, pues la hija política de Ricardo ha declarado que en distintas ocasiones había intentado quitarse la vida.

ARROLLADO POR UN TREN

MADRID. — El vecino de Villaverde Angel Escobar Andrés, de 21 años, fué arrollado ayer en la estación férrea de dicha localidad por el tren omnibus de Aranjuez, resultando con graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fuó asistido en el Gabinete Sanitario de la estación de Atocha y después trasladado al Hospital provincial.

TERUEL

Se comenta la posible reapertura de la mina "Ojos Negros"

EL COMITE DE LA CRUZ ROJA

TERUEL.—El delegado del Comité de la Cruz Roja se ha propuesto refundar este Instituto terulense, que hacía veinte años llevaba una vida precaria. Ultimamente no tenía más allá de veintisiete socios. La Directiva no actuaba y hasta se había extraviado alguna documentación, de tal modo se hallaba abandonado y reducido.

En el poco tiempo que el nuevo delegado lleva gestionando su resurgimiento, los socios han aumentado a doscientos y la prosperidad y pujanza de este Instituto de Teruel prometen culminar en la mayor brillantez y eficacia.

HERIDO EN RIÑA

En Oliete, motivado por antiguos resentimientos, cuestionaron los vecinos de dicho pueblo Miguel Burillo Santiago y Valeriano Burillo Alfonso, de sesenta y seis y treinta y cinco años de edad, respectivamente.

Pasaron a las manos y Valeriano, con una hoz, produjo una herida en la cabeza a su contrincante, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

El Juzgado interviene.

POSIBLE REAPERTURA DE UNA MINA

TERUEL.—Se sigue con ansiedad el curso de la posible reapertura de la mina "Ojos Negros", que se había cerrado hacía muchos años, y que ocasionó el paro forzoso de infinitos obreros. Se sabe que la Compañía ha pedido algunos datos indispensables para reanudar la explotación, según parece. Por otra parte, se confía en que a la Compañía misma no le conviene tenerla cerrada por más tiempo, ya que ello proporciona perjuicios propios y generales enormes.

Los rumores, aún no concretos, sobre la reapertura son objeto por parte de los obreros de vivos comenta-

VUELCO DE UNA CAMIONETA

MADRID. — Una camioneta de pruebas ocupada por Angel Jiménez Roderó, de 40 años, y Pedro Jucto Ruiz, de 21, volcó en la calle de García de Paredes, resultando dichos individuos con lesiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

LE CAE ENCIMA UN GRUESO TABLON

MADRID.—De las obras del nuevo edificio que se construye en el solar del antiguo C^o de Fornos, en la calle de Alcalá, y a causa del violento vendaval que reinó ayer tarde en Madrid, se desprendió un grueso tablón que fué a caer a la calle, alcanzando al transeúnte José Casero, de 21 años, estudiante, el cual fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

DENUNCIA CONTRA UN ESTAFADOR

MADRID. — Don Mariano Gómez Acebes, de 46 años, dueño de una joyería establecida en la plaza de San Miguel, 6, y don Pedro Gómez de Frutos, que habita en Estudios, 12, denunciaron anoche en la Dirección General de Seguridad a un sujeto llamado Juan de la Cruz Fernández, que vive en la calle de Evaristo San Miguel, 5, el cual, fingiéndose representante de una cruzada católica en favor de los niños pobres, logró de los denunciados que le entregaran 70 pesetas. Además éstos que tienen el testimonio de otros industriales joyeros a quienes el denunciado ha timado por el mismo procedimiento, ofreciéndoles en cambio hacerles encargos de medallas religiosas y otros objetos para continuar sus supuestas propagandas.

rios, ante una probable ocupación que alivie la crisis de trabajo.

SE LLEVO UN PAQUETE DE TABACO

Blas Antón Muñoz, de diecisiete años de edad, empleado en las Minas de Libros, se presentó en el establecimiento que en la referida localidad posee doña Francisca Rodríguez, y aprovechando la ausencia de sus dueños se apoderó de un paquete de tabaco de 3'25 pesetas.

Fuó descubierto y puesto a disposición del Juzgado.

DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos

HAN SIDO ENVIADAS A DIFERENTES JUZGADOS PARA QUE EXAMINEN SI SE HAN CONTRAIDO RESPONSABILIDADES

MADRID. — El fiscal general de la República, contestando a preguntas de un periodista, manifestó:

—Las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos durante repetidos días las he enviado a diferentes Juzgados.

Las mismas manifestaciones concretan la jurisdicción de los Juzgados que deseen substanciar aquellas y examinar si se han contraído o no responsabilidades. En este reparto también ha entrado un Juzgado de Madrid que estaba de guardia el día que salieron de la fiscalía las manifestaciones del señor de los Ríos. Esclarecerá, entre otros extremos, el de cómo llegó a poder de "Le Populaire" la información que publicó y puso en boca del señor de los Ríos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ARROJAN BOTELLAS INFLAMABLES EN UN CENTRO RADICAL

MADRID.—Anoche, a las nueve, cuando se hallaba concurridísimo el local del partido radical en Puente de Vallecas, sito en la Avenida de la República, unos individuos lanzaron tres botellas de líquido inflamable dentro del salón y se dieron rápidamente a la fuga. Una de las botellas incendió varios muebles, pero las llamas fueron sofocadas en unos minutos.

Al producirse el atentado acudieron unos guardias de Seguridad, que persiguieron a los furtivos, contra quienes hicieron varios disparos, sin resultado.

FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS PROMUEVEN ALBOROTOS

MADRID.—Minutos después de las ocho y media, en la calle de Alcalá, frente al Ministerio de Instrucción Pública, se promovió un alboroto que originó las consiguientes carreras y sustos entre los numerosos transeúntes. Parece que por dicho lugar pasaba un nutrido grupo de jóvenes que daban vivas al fascio y otros gritos subversivos.

En dirección contraria marchaban otros grupos de ideología contraria, que respondieron a las manifestaciones fascistas y se promovió una reyerta, en la que hubo profusión de bofetadas, puñetazos y palos. Intervino un guardia urbano, que para dispersar a los alborotadores hizo dos o tres disparos de pistola. De los grupos partieron otros disparos y el pánico cundió entre el público. Acudieron fuerzas de Asalto, que practicaron unas veinte detenciones. Fue recogido del suelo, donde estaba sin conocimiento, un joven al que en la Casa de Socorro del Hospicio se le apreció una herida de pronóstico reservado en la cabeza y conmoción cerebral. Cuando recobró el conocimiento dijo llamarse Francisco Hernández Hermosilla, de 19 años, estudiante de Farmacia, con domicilio en la Corredera Baja. Manifestó que pasaba por el lugar del suceso cuando surgió el incidente, durante el cual un sujeto le golpeó la cabeza con una porra. El herido, una vez curado, pasó a su domicilio.

La Policía practica diligencias con los detenidos, que se hallan en las Comisarias del Hospicio y del Congreso y que serán trasladados a la Dirección de Seguridad.

VIOLENTO INCENDIO. — CUATRO CASAS DESTRUIDAS

BILBAO.—A consecuencia de un cortocircuito en unos cables se produjo a las diez de la noche de ayer en la finca propiedad de la Sociedad Eguiaarena, sita entre las calles Carmelo Gil y Autonomía, un incendio que, avivado por el huracán existente, se convirtió a los pocos momentos en un siniestro violentísimo.

Un guardia municipal llamó a los timbres de las casas siniestradas, que son las números 2, 4 y 6 de la calle Carmelo Gil, y 36 de la calle Autonomía.

En los primeros momentos la alarma producida por las voces de "¡fuego!" estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues los vecinos pretendieron salvar sus ajuares, dando lugar a que las llamas rodearan las viviendas, resultando luego dificultoso el salvamento.

Los bomberos lograron localizar el siniestro, que, reducido a la finca citada, presentaba un aspecto terrible. Resultó herido, de pronóstico reservado, un bombero.

En las casas siniestradas habitaban 90 familias, que han quedado en la miseria.

Las pérdidas alcanzarán seguramente a un millón de pesetas.

El fuego quedó en rescoldo a las doce de la noche, con servicio de vigilancia.

CRIMEN PASIONAL

CUENCA.—A las siete y media de esta noche, cuando mayor era la concurrencia en el paseo conocido por Carretería, se ha registrado un cri-

Un violentísimo incendio destruyó cuatro casas en Bilbao, quedando en la miseria más de noventa familias

Las pérdidas ocasionadas por el fuego alcanzan más de un millón de pesetas.—Un crimen pasional en Cuenca.—Temporal de viento en la costa asturiana.—Italia envía más tropas a Abisinia

men pasional. Por dicha calle iba paseando con su novia Damiana Yunta el industrial de esta plaza don Enrique Pradas García de 27 años, dueño del establecimiento de tejidos conocido por "El Negrito", cuando le sorprendió por la espalda la joven Natalia Romero Moral, de 33 años, soltera, de oficio peinadora, que le asestó una tremenda puñalada en el lado izquierdo del pecho, que, según la impresión de los facultativos, le interesó el corazón, falleciendo minutos después de ingresar en la Casa de Socorro.

Parece que la agresora y el agredido mantuvieron relaciones amorosas hace algún tiempo y que los celos, mal reprimidos, han sido el móvil del crimen. Natalia quedó detenida en el acto, ingresando en la cárcel.

ES CONDENADO EL CULPABLE DE UNA CATASTROFE MARITIMA

SAN SEBASTIAN.—El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a Jesús Martín y Francisco Arricabala, por el delito de imprudencia que ocasionó la muerte a doce personas en la Ría de Orto, a diez meses de prisión menor y 15.000 pesetas de indemnización a cada uno de los herederos de las doce familias.

TEMPORAL DE VIENTO

OVIEDO.—Reina un formidable temporal de viento en toda la provincia.

Las noticias de Gijón y otros puntos de la costa dan cuenta de haber sido cerrados los puertos a la navegación.

En la capital, esta noche, hubo varios conatos de incendio que, por fortuna, no se formalizaron.

También hubo ligeros daños, como desprendimientos de tejas y cornisas, roturas de cristales, etcétera.

pero no se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

SE ARROJAN AL MAR NUMEROSAS ARMAS

OVIEDO.—Se ha dado orden de arrojar al mar numerosas armas de las depositadas en Oviedo procedentes de los sucesos. Entre ellas figuran 2.000 escopetas, 264 revólvers y 149 pistolas.

ENCUENTRA DOS OLLAS CON MONEDAS DE ORO

VALENCIA.—En el cercano pueblo de Algadefe el vecino Froilán Valencia, que se hallaba trabajando en las excavaciones de unas casas viejas encontró dos grandes ollas con gran cantidad de onzas y monedas de oro de distintas clases por un valor que rebasa el medio millón de pesetas.

FABRICANTE DE HARINAS, MULTADO

TOLEDO.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.100 pesetas al harinero del pueblo denominado Azafía Pedro Casarrubios, con motivo de haber hecho una compra directa de trigo, prescindiendo de la Junta comarcal.

DETENCION DE UN PELIGROSO ASALTADOR

BARCELONA.—Después de activas pesquisas la Policía ha detenido al supuesto asaltador José González Cabrera, que se había refugiado en un café del Paralelo.

El sujeto en cuestión era conocido como amigo íntimo del asaltador Aranda, ejecutado en esta cárcel con motivo del robo a la sastrería Maleras.

La Policía hace diligencias para saber si el detenido participó asimismo en el asalto a la referida sastrería y en el atentado contra el verdugro de esta Audiencia.

González Carrera, en compañía de otros individuos, cacheó a un policía en la plaza Urquinaona y le amenazaron si continuaba ocupándose de sus fechorías o pretendía detenerlos.

CONTRA EL EXCOMISARIO DE LA GENERALIDAD EN LERIDA

BARCELONA.—En el Decanato de los Juzgados se ha recibido una requisitoria del Juzgado de Lérida para que se proceda a la busca y captura de don Jaime Martín Chabot, que fué comisario de la Generalidad en Lérida, y está reclamado por el juez en un proceso que se le sigue por negligencia.

Se pide también que se proceda al embargo de los bienes que posea en Badalona.

TROPAS ITALIANAS A ABISINIA

NAPOLES.—El comandante de las fuerzas italianas en Africa del Este, general Brazani, y 800 hombres de los Cuerpos de Ingenieros y Sanidad, han embarcado esta noche a bordo del vapor "Volcania", en medio de escenas de enorme entusiasmo. El vapor hará escala en Mesina, mañana por la mañana, tomando a bordo el primer destacamento de la división peloritana. Antes de zarpar el barco subió a bordo el príncipe heredero, Humberto, y revisó a las tropas formadas en el puente, conversando con su general.

Además de estas tropas embarcaron desde Génova para Africa del Este 1.300 obreros. no calificados reclutados, en el Norte de Italia, y que serán utilizados para preparar los campamentos y barracones.

EL PROCESO CONTRA RINTELEN

VIENA.—El 2 de marzo se verá el proceso contra el señor Rintelen,

antiguo ministro austriaco en Roma, acusado de complicidad en el levantamiento nazi de julio del año pasado. Los médicos han dictaminado que, aunque el procesado sufre todavía una parálisis parcial a consecuencia de la herida de bala que se produjo él mismo la noche del asesinato de Dollfuss, está ya lo bastante restablecido, para comparecer ante el tribunal.

DEL SUICIDIO DE DOS MUCHACHAS NORTEAMERICANAS

LONDRES.—Se ha comprobado que las dos muchachas norteamericanas, desesperadas por la muerte de los dos aviadores ingleses que perecieron en la catástrofe aérea de Mesina, se suicidaron.

Las dos muchachas abrieron la puerta del avión y se lanzaron al espacio cogidas de la mano, yendo a caer sus cuerpos a un campo de repollos en Essex.

Las muchachas habían adquirido todos los asientos del avión. Habían persuadido al piloto que cerrara la puerta y cubriera la ventana que se-

COTIZACION DEL DIA BANCO ZARAGOZANO COSO, números 47 y 49 DIA 22 DE FEBRERO DE 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	72'55
Exterior 4 %	86'80
Amortizable 4 % 1908 ...	83'25
Id. 5 % 1920	95'50
Id. 5 % 1926 sin impuesto	102'00
Id. 5 % 1927 id.	102'00
Id. 5 % 1927	92'55
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	93'25
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'75
Id. 3 % 1928 id.	79'00
Id. 4 % 1928 id.	94'00
Id. 4 ½ % 1928 id.	98'50
Obligaciones Tesoro 5 % octubre 1933	101'95
Bonos oro de Tesorería 6 %	241'75
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	95'25
Id. id. 5 %	101'40
ACCIONES	
Banco de España	573'00
Chades A. B. O.	109'90
Telefónicas P.	101'25
Id. O.	214'00
Ferrocarriles Nortes	521'00
Id. M. Z. A.	26'50
Explosivos	26'50
Tabacos	26'50
Minas del Riff	26'50
Petróleos	26'50
Española de Petróleos	26'50
Banco Zaragozano	121'00
Eléctricas Reunidas	131'00
Tranvías de Zaragoza	102'25
Metro Madrid	103'00
Menjemor	102'50
Tesoros 5 % octubre 1933	103'00
" " abril 1934	103'00
" " 4 ½ julio 1934	103'00
" " novbre. 1934	102'50
OBLIGACIONES	
Ayto. Zaragoza 5 % 1933	93'50
Id. id. 6 % 1924	59'50
Id. id. 6 % 1931 con	255'00
Id. id. 6 % 1931 sin	98'60
Eléctricas Reunidas 5 % ...	106'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	92'00
Nortes 1.ª Serie	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	
B. Hipotecario España 4 %	
Id. id. id. 5 %	
Id. id. id. 6 %	
Banco Crédito Local 5 %	
Id. id. id. 5 ½ %	
Empréstito Argentino 6 %	
MONEDA EXTRANJERA	
Cheque sobre París	48'45
Id. id. Londres	238'75
Id. id. Berlín	2'93
Id. id. New-York	7'35
Id. id. Roma	62'60
Id. id. Zurich	238'75
Id. id. Belgas	171'50

para el puesto de mando del resto de la cabina.

Unos obreros de la construcción y otras personas de Upminster vieron caer a tierra a las muchachas y se precipitaron al campo, donde encontraron juntos los cuerpos destrozados de las jóvenes.

Las hermanas habían mantenido una estrecha amistad con los dos aviadores ingleses que se encontraban entre los nueve muertos en la catástrofe aérea de Sicilia.

LA MADRE DE LAS VICTIMAS SUFRIO UNA TREMENDA IMPRESION

NAPOLES.—La señora Coert Dubois, esposa del cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, y madre de las dos muchachas que se habían suicidado arrojándose desde un avión inglés, ha sufrido tal impresión con el desgraciado fin de sus hijas que ha sido preciso aplazar los funerales a causa de su estado de salud.

El señor Dubois ha teleografiado a Londres pidiendo a las autoridades norteamericanas que se hagan cargo de todos los detalles hasta que pueda llegar a la capital inglesa.

El señor Dubois tiene el propósito de salir para Inglaterra.

ITALIA Y ABISINIA LLEGAN A UN ACUERDO

LONDRES.—Comunican de Addis Abeda que los Gobiernos italiano y abisinio han llegado, en principio, a un acuerdo sobre el establecimiento de una zona neutral.

De Roma dicen que la Prensa italiana acusa al Gobierno abisinio de mala voluntad en las negociaciones actuales.

EL EXKAISER NO SE MARCHA DE HOLANDA

DOORN (Holanda).—Los dos funcionarios del castillo de Doorn, donde reside el exkaiser Guillermo de Alemania, han desmentido las informaciones referentes a que el emperador tuviera el propósito de abandonar su retiro de Holanda por Suiza, o por establecer su residencia en un palacio de Bad Homburg, en Alemania.

Creen que este rumor ha sido motivado por una visita confidencial que recientemente hizo el ex príncipe heredero a Suiza.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN CUBA

LA HABANA.—El Comité de huelga de los maestros calcula en más de 250.000 el número de estudiantes de escuelas públicas en huelga en todo Cuba.

La Facultad de la Universidad ha votado a favor de apoyar la huelga estudiantil.

Otras informaciones

EN GOTOR

Consecuencias de un accidente

En el pueblo de Gotor sufrió una caída hace tres o cuatro días, la vecina María Martínez Sebastián, de 70 años de edad.

La anciana fué trasladada ayer a Zaragoza, ingresando en el Hospital, donde le fué apreciada la fractura del cuello quirúrgico del fémur derecho.

ASALTO A UN CORRAL

Durante la noche de ayer unos desconocidos asaltaron la torre "Las Barajas", situada en Miralbuena, número 201 y robaron 42 gallinas, 3 conejos y algunas crías.

El propietario de la "torre", Martín Artigas Gracia, con domicilio en la Avenida de la República, número 42, denunció el hecho en Comisaría, calculando el valor de lo robado en 500 pesetas.

Salón Doré
PRONTO:
VERDADERO ACONTECIMIENTO

LA DOLOROSA

Una película realmente ibérica, con partitura musical del ilustre maestro Serrano

Principales intérpretes:
ROSITA DIAZ GIMENO, MARY AMPARO BOSCH y AGUSTIN GODOY

Dirección: GRÉMILLON

Visión cinematográfica basada en la popularísima zarzuela, sin perder el espíritu del libro del malogrado poeta aragonés

JUAN JOSE LORENTE
Inspirada música del genial maestro **JOSE SERRANO** mayormente empleada como de fondo en la película y enriquecida con nuevas composiciones del propio maestro

Alibrear cierto de un auténtico cinema español, rodada en magníficos escenarios naturales de EL PAULAR, ALBARRACIN, ZARAGOZA

Grandes rondallas populares y gran fiesta de la Jota en la que intervienen 1.500 "extras" en escena

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

PROSEGUIMOS LA EXPOSICION

Ante el concurso regional de belleza



suceso Aguilar, "Miss Aragón 1934".

ENTUSIASMO EN ALCAÑIZ

Nuestro diligente corresponsal en Alcañiz, don Jesús Agustín Capdevila, nos escribe dándonos cuenta de que en Alcañiz reina un gran entusiasmo por la elección de "Miss Alcañiz" que, patrocinada por la simpática Sociedad "Casino Artístico y Comercial", se ha de celebrar en breve.

Todas las gestiones están ya muy avanzadas y por lo actuado hasta ayer no es aventurado augurar que la fiesta habrá de revestir el esplendor que merecen las mujeres alcañizas que han de concurrir al concurso.

Se recuerda el éxito de la fiesta del año pasado, celebrada con el mismo motivo y todos los propósitos son de superarla.

UNA ADVERTENCIA

Los Casinos o Sociedades que en las distintas localidades organicen la elección de la "miss" representativa deben apresurarse a notificárnoslo, al objeto de que preparemos la confección de las magníficas bandas que LA VOZ DE ARAGON regalará a las señoritas que resulten elegidas.

El tiempo apremia y queremos evitar a toda costa agobios de última hora. Esperamos que se atenderá nuestra indicación.

LAS BASES DEL CONCURSO

Ha aquí las bases a que habrá de sujetarse el certamen de belleza:

Se establece en primer lugar una condición previa: la de que las señoritas concursantes han de estar comprendidas entre las de honesta ocupación y prestigio honorable. La seriedad del Certamen lo exige, lo impone así.

El Jurado calificador sabrá en todo momento a qué atenerse para proceder, con la más exquisita prudencia, a designar "Miss Zaragoza", primero, y "Miss Aragón" después.

Las señoritas concursantes habrán de tener de 17 a 25 años de edad, y deberán ser solteras.

Queda prohibida para la elección,

tanto en las provincias como en Madrid, toda clase de exhibiciones en "maillot". Las concursantes se presentarán ante el Jurado: en Zaragoza, en traje de calle, y en Madrid, irremisiblemente, en traje de noche.

La señorita que obtenga el título de "Miss Aragón" acepta el compromiso de trasladarse a Madrid y, caso de ser elegida "Miss España", el de realizar el viaje al país en que se celebre la elección de "Miss Europa".

A la señorita elegida habrá de acompañarla en estos viajes únicamente una persona. Los gastos de ambos, billete de ida y vuelta en primera, estancia en hoteles de primera categoría, etc., serán costeados por el diario "Ahora", de Madrid, o en su caso por éste y por el Comité encargado del Concurso Internacional de Belleza.

La estancia en Madrid de la señorita elegida y de su acompañante será de una semana como mínimo. El diario organizador se reserva el derecho de prorrogarla si así conviniere al mejor éxito del Certamen.

"Miss España" percibirá un premio de 5.000 pesetas.

La elección de "Miss España" no se hará este año por decisión de Jurado, como se ha hecho hasta ahora, sino mediante votación entre las personas que asistan a la fiesta que se celebrará en Madrid a tal objeto.

La elección de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón" se hará en la forma siguiente:

Las señoritas que aspiren al título de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón" deberán remitir a nuestra Redacción sus fotografías. Cada fotografía deberá llevar al dorso o en un sobre aparte el nombre y apellidos de la concursante, edad, domicilio y talla.

Estas señas e indicaciones sólo tienen relación con el Concurso a los efectos del indispensable conocimiento del Jurado, pero en modo alguno

serán dados a conocer ni pública ni privadamente.

Sólo serán publicados el nombre y la fotografía de la señorita elegida. Las demás fotografías serán devueltas a las señoritas concursantes.

Las señoritas seleccionadas por el Jurado mediante examen de fotografías deberán concurrir, en la fecha y hora señaladas, al lugar que oportunamente se designará.

Entre estas señoritas y las "misses" titulares que designen los Casinos, Asociaciones, etc., será elegida "Miss Zaragoza".

Entre las "misses" que designen oficialmente las distintas localidades aragonesas, y las señoritas de fuera de esta ciudad que concursan libremente, se hará la elección de "Miss Aragón".

LA VOZ DE ARAGON entregará como premio una importante suma en metálico a las señoritas que obtengan los títulos de "Miss Aragón" y "Miss Zaragoza".

El plazo de admisión de fotografías y de nombramientos oficiales de "miss" de las localidades aragonesas terminará el día 15 del próximo mes de marzo.

Y nada más.

QUINIENTAS PESETAS PARA "MISS ZARAGOZA" Y MIL PARA "MISS ARAGON"

Como decimos LA VOZ DE ARAGON, en testimonio de gratitud, como una muestra más de homenaje y de nuestra deferencia por las señoritas que hayan de ostentar los títulos de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón", decidió desde el primer momento conceder dos premios en metálico.

Los premios serán los siguientes: QUINIENTAS PESETAS PARA "MISS ZARAGOZA". MIL PESETAS PARA "MISS ARAGON".

Ya explicamos debidamente la significación de estos premios: las señoritas que hayan de presentarse al Concurso no necesitan más estímulo que la alegre ambición de triunfar en esta lid de hermosura. Este legítimo anhelo es el que ha dado hasta ahora tono y vida a nuestro Concurso. Los premios que concede LA VOZ DE ARAGON no son sino un obsequio, servido con modestia, pero con entusiasmo, que tendremos mucho gusto de poner a los pies de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón", juntamente con nuestro reconocimiento y nuestra admiración.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID LA VOZ DE ARAGON

- Don Peófilo Gómez, calle de Alcalá, kiosco frente al teatro Alkazar.
- Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".
- Don Martín Octaóñ, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.
- Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

INTERESES REGIONALES

Gelsa, Velilla y Quinto piden comunicación telefónica

La falta de comunicación telefónica en muchos pueblos aragoneses hace que las peticiones de éstos, encaminadas a obtener esta mejora, sean cada vez más insinuantes.

Reciente una visita nuestra a Quinto, Velilla y Gelsa, recogemos estas voces reclamando el establecimiento de un servicio que no debía faltar en ningún pueblo español.

El teléfono que a raíz de la monopolización parecía iba a extenderse en provechosa rapidez para todos los pueblos, sigue siendo elemento extraño en la mayoría de los pueblos aragoneses.

Ni el número de vecinos, ni la importancia productora y comercial, ni las justas argumentaciones en que basan su petición los pueblos de Velilla, Quinto y Gelsa han debido pensar como debían en el ánimo de la

Telefónica para conceder el servicio que piden.

Es preciso que, de una vez, se conceda a estos pueblos lo que tanta falta les hace. A pocos kilómetros de la capital núcleos importantes se ven privados de esta rápida comunicación que demanda su desenvolvimiento y desarrollo.

Gelsa, Quinto y Velilla merecen que se les atienda en sus aspiraciones.

Y para lograrlo no ha de faltarles el apoyo nuestro, para que el eco de sus peticiones llegue a donde sea preciso y a quien la necesidad satisfaga.

Si de estos servicios elementales carecen nuestros pueblos, ¿podemos hablar de proyectos y mejoras mientras lo indispensable no sea concedido?

EN TERROR

Se produjo un incendio en la Azucarera

Ayer tarde se declaró un incendio en la fábrica azucarera de Terror.

El siniestro fué casual, iniciándose el fuego en el secadero de pulpas, que quedó destruido.

A las ocho y media de la noche, el gobernador civil recibió la noticia de que el fuego había sido sofocado, sin que resultaran víctimas personales.

Se desconoce la cuantía de las pérdidas.

DEL ARRABAL

A beneficio de las cantinas escolares

Educad la juventud, cuidad al niño, dicen todos los que sueñan con un porvenir más venturoso. No olvidéis al niño pobre, os dice el grupo de jóvenes del Arrabal que constituye la Comisión organizadora de los grandes bailes que a beneficio de las cantinas escolares, en fecha próxima, van a celebrarse en la Lonja.

La Comisión hace un llamamiento a todos los comerciantes de Zaragoza, industriales y cuantas entidades sientan simpatía por toda obra en favor del niño, que acudan con algún objeto para la tómbola, el cual, a la vez que de propaganda de sus respectivas casas, sirva para aumentar los fondos benéficos.

Lugar designado para depositar los citados objetos, la cantina escolar del Arrabal. Horas señaladas: de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Junta provincial de protección a los huérfanos de Magisterio nacional

Con posterioridad a la circular de esta Junta convocando elecciones para la renovación de los vocales varones de la misma ("B. O." del 19), se ha publicado por la Dirección General de Primera Enseñanza la convocatoria extensiva a todas las provincias, con la única diferencia de que las señoras profesoras de Normal, inspectoras y maestras nacionales que figuren o tengan derecho a figurar en el escalafón del Magisterio pueden emitir su voto en favor de los individuos de su misma colectividad, subsistiendo iguales las restantes circunstancias.

Zaragoza, 22 de febrero de 1935.— El presidente, Leopoldo Sanz.



ESO SE LLAMA ALAMBICAR

El abogado señor Claramunt sostuvo ayer en la Sala de lo Civil, sin parte contraria, el recurso interpuesto contra sentencia del Juzgado de Calatayud en pleito de menor cuantía.

Se trataba del pago de un alambique vendido a los demandados, y el Juzgado había denegado acción al actor para pedir por insuficiencia del poder presentado a tal objeto y había estimado también la falta de personalidad en los demandados para tal efecto.

El señor Claramunt "alambicó" las razones que, a su juicio, se oponían a que prosperase la sentencia del Juzgado, cosa nada extraña tratándose de un alambique, y trató de llevar al ánimo de la Sala, con su alegato, su opinión para que la sentencia fuese revocada, citando doctrina y sentencias del Tribunal Supremo.

La vista no tuvo mayor interés y no hubo otra cosa.

POSESION DE UN MAGISTRADO SUPLENTE

Ante el Pleno de Magistrados, con la presidencia del señor Alvarez de Miranda, tomó ayer posesión de su cargo de magistrado suplente, recientemente nombrado, el abogado don Manuel Méndez León.

Felicitamos al nuevo magistrado suplente por la distinción de que ha sido objeto y le deseamos acierto en su función.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050 Servicio permanente día y noche

BOLETIN de inscripción al concurso para la elección de MISS..... (1) 1935

Nombre de la aspirante..... apellidos

Edad..... años. Profesión.....

RESIDENCIA ACTUAL

Población..... Provincia

Domicilio: Calle..... número..... piso.....

NATURALEZA DE LA ASPIRANTE

Acompaña..... retrato...

Nació en Provincia..... (2)

Firma de la aspirante,

(1) Zaragoza o Aragón.

(2) La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas será excluida del Certamen.

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

PACO BERNAL SE ENTRENA

Ha regresado de Tauste, donde ha permanecido unos días, el novillero de Epila Paco Bernal, para quien el ganadero don Francisco Galé tuvo la atención de separar unas novillas con las que hizo Paco verdaderas filigranas, a juzgar por las noticias que nos da un espectador de la inesperada fiesta.

Toreó doce o catorce reses, alardeando con la capa y la muleta y fué un entrenamiento serio y formal con vistas a la temporada, que se presenta muy brillante.

Por lo pronto Paco Bernal toreará la primera novillada que se dé en la plaza grande de Madrid y las primeras que se celebren en Valencia y Murcia.

También ha escriturado su apoderado, don Eduardo Bermúdez, otras fechas con las Empresas de Zaragoza y La Coruña y está en tratos para que el muchacho se presente en seguida en Barcelona, donde existen verdaderos deseos de conocer si es verdad cuanto se dice de él por ahí. Parece ser que antes de presentarse en Madrid irá a otras encerronas, donde los ganaderos le han ofrecido novillas para que se harte de torearlas.

"PINTURAS" REGRESA

Al pisar tierra española, en el puerto de Santander, de regreso de América, el diestro aragonés Antonio Labrador "Pinturas" nos saluda y lo hace por nuestra mediación a toda la afición aragonesa.

Sea bien venido "Pinturas", al que deseamos muchos éxitos en la próxima temporada.

TEATROS Y CINES

MIGUEL FLETA, EN ZARAGOZA

Se encuentra de paso en Zaragoza el eminente tenor aragonés Miguel Fleta.

Nuestro paisano fué anoche agasajado en un popular restaurant por un grupo de amigos, entre los que se encontraban los señores Barranquero, Sagarda, Dutú, Jiménez, Castellote, Ferrer Allué, Camps, Aranaz, Guajardo, Rubio de Castro y otros.

Fleta anticipó a sus amigos que en fecha próxima volverá a Zaragoza a cantar "Carmen" y "Tosca".

GACETILLAS

ESTA TARDE DEBUTA LA COMPAÑIA DE RICARDO CALVO CON EL ESTRENO "CUANDO LAS CORTES DE CADIZ..."

Cine Goya.—Hoy reaparece ante el público de Zaragoza la Compañía de comedias que dirige el gran actor Ricardo Calvo, estrenando la conocida y elogiada obra del poeta José María Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz..."

Esta función es la primera matinee de abono, abono que hacia muchos años no se conocía en Zaragoza, pues se ha sobrepasado la cifra de quinientas butacas.

Por la noche volverá a representarse "Cuando las Cortes de Cádiz...", y esta misma obra será la que se ponga en escena en las tres funciones que se celebren mañana, domingo, a las cuatro, seis y media y diez y media.

Apresúrese a recoger las localidades que haya encargado fuera del abono, porque de lo contrario se quedará sin asistir al debut de la Compañía de Ricardo Calvo.

LA RECEPCION QUE HIZO EL PUBLICO A BRIGITTE HELM NO PUDO SER MAS ENTUSIASTA

Cine Alhambra.—Claro es que la película con la que reaparecía Bri-

gitte ante el público zaragozano, titulada "Una de nosotras", es de un formidable interés, y tiene escenas de una sugestión y un dramatismo francamente extraordinarios.

El público salió satisfecho del conjunto de aciertos que le ofrecía la cinta, y no regateó sus aplausos a la obra y a los intérpretes.

Claro es que Brigitte Helm ha superado en esta película sus actuaciones anteriores, y con ella Gustav Diessl y Jessie Vihrog.

El lunes próximo tendrá ocasión de admirar la tercera jornada de la película de aventuras "La sombra que mata", que lleva el título de "Los amos del mundo".

Salón Doré
Hoy y mañana, últimos días
UNA PRODUCCION DE MAXIMA CATEGORIA



Maria Luisa de Austria

PAULA WESSELY
WILLY FORST.
DIRECTOR: KARL HARTL.
CINE ALLIANZ.

Todo en esta película es tan extraordinariamente fino, tan fuerte y delicado que resulta un film insuperable

"TARZAN Y SU COMPAÑERA"

Frontón Cinema.—El público sigue con interés las aventuras de "Tarzán y su compañera", los cuales han de luchar no solamente contra los animales feroces de la selva, sino también contra los hombres civilizados, envidiosos de su felicidad.

"Tarzán y su compañera", a juicio de la crítica mundial y de los espectadores de todas las latitudes, supera en interés al primitivo "Tarzán de los Monos", y las escenas que se desarrollan en esta cinta hacen que el público se distraiga y pase un rato agradable.

Cine Victoria

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
EXITO del excelente actor
RAFAEL ARCOS
en la superproducción nacional,
hablada y cantada en español,
El niño de las coes
Una chispeante comedia cinematográfica

HOY, DEBUT DE TODAS LAS ATRACCIONES

Gran Teatro Iris.—Esta tarde hará su presentación en este teatro el cuadro de atracciones de variedades a cuyo frente van los prestigiosos nombres de John Bux, bailarín excéntrico; Carmen Salazar, "estrella" coreográfica; Teresa Manzano, "estrella" de la canción, y la estilista del tango Inés Peña. Figuran en este elenco, además de la orquestina Plana-Gumá, artistas de solvencia artística y un buen conjunto de "girls".

LA CARTELERA

Principal. — Carnaval de 1935. Grandes bailes de sociedad, organizados por el Casino Comercial.

Inauguración de la temporada, el Jueves Lardero, día 23.

Precio del abono para los diez bailes, 25 pesetas.

Frontón Aragonés

SABADO, 23 de febrero, a las cinco de la tarde en punto, grandes partidos:

Primer partido, a 30 tantos

Quiniana y Garmendia (rojos) contra Isasi II y Churrua (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Machín y Allende (rojos) contra Osquiá y Aramburu (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media, soberbios partidos:

Primer partido, a 30 tantos

Ricardo y Rementería (rojos) contra Celaya y Guesala (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Taboada y Jaime (rojos) contra Larrinaga y Areitio (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Domingo, tarde y noche, grandes partidos. Jueves próximo, gran campeonato.

Teatro-Cinema Goya. — Compañía de Ricardo Calvo.

Debut de la Compañía.

A las seis y media, "Cuando las Cortes de Cádiz..." (Estreno).

A las diez y media, "Cuando las Cortes de Cádiz..."

GRAN TEATRO IRIS

A las 6:30, matinee — Noche, a las 10:30

PRESENTACION ESPCTACULO

John Bux-Gumá

6 Gir s Ballet, 6

LINA ALBA

ANGELITA QUILEZ

LOLY and CHEVOR

ALEXIS

INES PEÑA

estilista del tango

John Bux

coloso bailarín

Carmen Salazar

primerísima bailarina

Teresa Manzano

gentil vedette de la canción

intérprete de "Sor Angálica"

ORQUESTA PLANA-GUMA

con sus diez gramolas dinámicas

EXITO INSUPERADO

Una emoción en cada escena

TARZAN

Y SU COMPAÑERA

Un gran "film" de la M. G. M.

Johnny Weismuller. El único, el auténtico, el verdadero héroe de la selva.

Hoy, en versión original, en el

FRONTON CINEMA

Cientos de elefantes y de rugientes leones luchando contra un hombre.

Cine Victoria.—Salón de moda

"El niño de las coles", por Rafael Arcos. Hablada y cantada en español.

Gran Teatro Iris. — Espectáculos John Bux-Gumá, con Carmen Salazar, John Bux y Teresa Manzano.

Hoy, debut.

Sesiones a las seis y media y diez y media.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Continúa desde las cinco.

"Condenado a muerte".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Una entre nosotras", por Brigitte Helm. Sesión continua desde las cinco.

Teatro Cinema GOYA

Hoy solemne debut, en primera función de abono, de la Compañía

Ricardo Calvo

con el estreno del episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo en verso, original de José María Pemán

Cuando las Cortes de Cádiz

Se despachan las localidades en contaduría, para todos los días de actuación de esta Compañía, sin aumento de precio.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Tarzán y su compañera". Sesión continua.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Piedras sagradas, Dibujos animados y Automovilismo.

EN EL CENTRO MERCANTIL

Un gran baile de niños para el día 28

El Centro Mercantil, queriendo continuar con la organización de las espléndidas fiestas que celebra en sus

Monumental Cinema

HOY, el éxito rotundo obtenido con la proyección de

CONDENADO A MUERTE

sigue en este salón por ser asunto de discusión, intriga, misterio, terror, basado en experimentos hipnóticos.

Próximamente, riguroso estreno de **DIPLOMATICO DE MUJERES**

salones, prepara, con motivo del Carnaval, una porción de ellas que, a no dudar, superarán, si cabe, a las ya celebradas.

Entre las que ya hemos dado cuenta está un baile de niños con tres premios para los tres mejores disfraces de niños y otros tres para niñas, que serán adjudicados por un Jurado de artistas de la localidad elegido en el acto.

El baile será el 28 del actual, festividad de Jueves Lardero, y para la mejor organización de la fiesta, y en evitación de incidentes, la Directiva acordó que el baile tenga lugar con arreglo a las siguientes prescripciones:

Primera.—Los señores socios que deseen concurrir con sus hijos (de 5 a 12 años) al baile de niños deberán inscribirlos previamente en

FIESTAS Y VELADAS

ESTA NOCHE SE PRESENTARA EN EL ESCENARIO DEL CIRCULO DEL CASTILLO EL NUEVO CUADRO ESCENICO "ROMEA"

Esta noche, en este Casino, se presentará por vez primera el cuadro escénico "Romea", que dirige don Jesús Celorrio. El programa a desarrollarse es el siguiente:

- 1.º El juguete cómico de Vital-Aza, titulado "Las codornices".
- 2.º La preciosa comedia cómica de Paradas y Jiménez, con título "La casa de los milagros".
- 3.º Baile para recrear a la gente joven.

El elenco artístico está integrado por las señoritas Angeles Pérez, Pilar Román, Pilarín Esteban y señores Miguel Román, Joaquín Cintora, Esteban Solanas, Alberto Conejero y Mariano Enériz.

Esta entidad tiene preparados cinco extraordinarios bailes de Carnaval, con una formidable orquestina. A su debido tiempo anunciaremos las fechas y las grandes sorpresas que habrá.—SIMON.

CASA DE ANDALUCIA

Esta Sociedad celebrará en sus salones una velada teatral, hoy, sábado, en la cual el cuadro artístico de la Casa, dirigido por el señor Mifioz, pondrán en escena la obra en tres actos de los señores L. Navarro y J. M. Pérez Moris, titulada "El oro del diablo", desempeñando el papel de protagonista en dicha obra la distinguida aficionada de esta localidad señorita Angelita Almenara, que tantos éxitos ha obtenido en otras representaciones.

Esta Sociedad celebrará, como todos los años, sus extraordinarios bailes familiares de Carnaval en su domicilio social, cuyos salones estarán engalanados como para tal fin durante los días 3 y 10, por la tarde, 4-7-9, por la noche.

Se pone en conocimiento de los señores socios que esta entidad celebrará un magno festival teatral en nuestro primer coliseo municipal el día 13 del próximo mes de marzo, en el cual elementos de los dos cuadros artísticos de la Sociedad pondrán en escena la magnífica comedia dramática en homenaje a nuestros queridos paisanos, socios de honor de esta entidad, los eminentes comediógrafos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, con su obra "Malvaloca".

secretaría, desde el día 7 al 21 del actual, abonando en el acto de la inscripción una peseta por cada niño o niña que inscriban. No obstante, la inscripción quedará cerrada tan pronto se llegue a los quinientos niños.

Segunda.—Al hacer la inscripción el señor socio recibirá una tarjeta con un número, que deberá ostentar sobre el disfraz el niño o niña inscrito, y un vale canjeable por una merienda, advirtiéndose que no se permitirá la asistencia a ningún niño o niña que no haya sido inscrito.

Tercera.—La entrada será exclusivamente por la puerta de la calle 4 de Agosto y la salida por la correspondiente a la calle del Coso.

Cuarta.—Las señoras deberán asistir provistas de su correspondiente invitación, que podrá recogerse en secretaría, al precio de una peseta.

Quinta.—No se permitirá la estancia en la pista de baile a los adultos quedando reservada exclusivamente para los niños.

El baile empezará a las cuatro en punto de la tarde.

El entusiasmo por asistir a este festival es extraordinario, y tenemos noticias de que los disfraces serán numerosísimos y muchos de ellos de gran gusto y extraordinario arte.

Tan grande ha sido la petición de inscripciones que, a pesar de que la Junta, como se señala anteriormente, había cerrado el plazo de admisión de las mismas el día 21, se ha visto obligada a ampliar el plazo hasta el miércoles 27, a las seis de la tarde. Nos agrada añadir un éxito más

TEATRO CIRCO

UN FILM EXTRAORDINARIO POR SU MISTERIO E INTRIGA

EL FANTASMA DEL CONVENTO

LOS MUERTOS VUELVEN A LA VIDA PARA EVITAR LA CONSUMACION DE UN PACTO MALEFICO...

La más original y desconcertante película, hablada en español
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

Muy diversas informaciones

LA SESION MUNICIPAL

(Viene de la página 2)

valoración de los útiles de la vía pública que antes ha de formular el contrato ha de abonar el Ayuntamiento a la Compañía, útiles que ésta valoraba en unas doscientas mil pesetas y por los que el Ayuntamiento ofrece setenta y cinco mil, sin haber recibido contestación todavía.

El señor Sarria Almenara anuncia una interpelación al presidente de la Comisión que entiende en el asunto.

También hace otro ruego el señor Sarria Almenara sobre los edificios construidos en la calle Conde Aranda sin someterse a las ordenanzas municipales.

EL SEÑOR MAINAR Y SU ANUNCIADA INTERPELACION

El señor Mainar recuerda al alcalde su intervención pasada, que terminó anunciando haría una interpelación en la sesión de hoy y le pregunta nuevamente qué hay de las gestiones realizadas en sus diferentes viajes a Madrid.

El señor López de Gera le contesta que, dándose cuenta de las múltiples preocupaciones políticas que sobre el Gobierno han pesado durante la semana pasada y el que no se haya celebrado en el Gobierno civil la anunciada reunión de fuerzas vivas, ruega al señor Mainar que espere para su interpelación a la sesión próxima.

El señor Mainar dice que, en honor a la Alcaldía, no quiere precipitar su intervención, pues su afán no es crear dificultades, sino velar por los fueros de la ciudad.

Ruega que no se continúe en el mismo sentido esa serie de peticiones que la ciudad lleva hechas, tan suplicantes como desatendidas, y que esto lo ruega por el prestigio de Zaragoza, por el que confía sabrá velar siempre el alcalde.

Y se levantó la sesión.

De interés para los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio

Siendo preciso adoptar de una manera clara nuestra posición con respecto a las gestiones que se hayan de realizar y, por lo tanto, las peticiones que en definitiva se han de formular, rogamos a todos los cursillistas eliminados en el ejercicio tercero asistan a la reunión que se celebrará mañana domingo, día 24, hora de las once de la mañana, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

A los compañeros que permanecen impasibles y alejados por completo de las gestiones que esta Comisión está llevando a cabo se les hace saber que los acuerdos que se tomen en consideración en dicha reunión serán irrevocables y, desde luego, llevados a cabo con la mayor rapidez posible. Por la Comisión: *Clemente Colón y Joaquín Vidosa.*

EXPOSICION DEL ARTE DEL VESTIR

Salón de Creaciones
Reunión de primavera, instituido por "El Día Gráfico"
Palacio núm. 1 - Montjuich
BARCELONA
30 marzo al 14 de abril

III CRUZADA A TIERRA SANTA 31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a D. Pío Hernando, Tienda de objetos religiosos, calle Alfonso I, 27, ZARAGOZA.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni inyecciones, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

LAZAR DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

LAS OBRAS PEDAGOGICO-SOCIALES

Algo de lo que fué la actuación del Tribunal Tutelar de Menores en el pasado año.-Los hechos antisociales que realizan los menores.-Sus causas.-Hay que ayudar todos la actuación del Tribunal

No vamos a descubrir ahora lo que es el Tribunal Tutelar de Menores, institución a la que anima un espíritu tutelar y protector sobre la juventud, porque el organismo es de sobra conocido, principalmente en la ciudad, donde funciona ya desde el año 1921.

Otras capitales no han sido tan afortunadas como la nuestra, y aunque los menores delincuentes ya no son juzgados en la Nación por la jurisdicción ordinaria, conforme a los ritos de la ley de Enjuiciamiento criminal, se carece de instituciones adecuadas para procurar la reforma y dispensar al menor la tutela a que por su desamparo tiene derecho.

Esta jurisdicción especial, que protege y tutela a los menores de dieciséis años que han cometido una infracción que la ley penal castiga con penas, y a los que se hallan en peligro moral, adopta solamente medidas pedagógicas en su aspecto correccional y de protección y defensa.

Alguna otra vez nos hemos ocupado de la institución para dar a conocer la labor realizada durante el año, y este es el objetivo principal de habernos interesado en esta ocasión por lo que el Tribunal zaragozano ha hecho, conversando un rato con su presidente, don Manuel de Lasala, prestigioso catedrático de la Facultad de Derecho y ya muy versado y hecho en cuanto a la delincuencia juvenil se refiere.

En el grupo escolar que hoy lleva nombre tan adecuado como el de Concepción Arenal, por estar instaladas las oficinas y audiencia del Tribunal de Menores, pasa el señor Lasala buena parte de las horas del día y desarrolla una de sus actividades predilectas con una vocación digna de la mayor atención y aplauso.

El señor Lasala nos cuenta que el Tribunal trabaja silenciosamente, pero con intensidad, casi a diario, en la labor que llega al mismo de toda la provincia, porque tiene carácter provincial y son muchas las denuncias en que entiende de los pueblos y de la capital.

En el año pasado—nos agrega—se abrieron 269 expedientes primarios, es decir, relativos a menores que no tenían antecedentes en el Tribunal, y volvieron a abrirse 39 por haber reincidido los menores que ya lo tenían archivado, haciendo un total de 309 expedientes que ha habido que resolver.

Porque en el Tribunal no se incoa o inicia expediente por hecho, sino por menor, y así resulta que en uno mismo se siguen las vicisitudes que sufre hasta su archivo definitivo.

Cada menor que ha sido denunciado al Tribunal tiene su ficha con la filiación completa, con carácter absolutamente reservado, porque ésta precisamente es una de las características de su actuación.

Y de tal forma es así que reglamentariamente está prohibido se hagan públicas las sesiones de estos Tribunales, pudiendo asistir a ellas solamente los delegados y las personas que obtuviesen autorización del presidente.

Ni es permitido tampoco publicar reseñas de las mismas, y cuando deban publicarse sus acuerdos se ha

de omitir necesariamente el nombre y apellidos del menor y cualquier otra circunstancia por la que pueda ser conocido, ni pueden publicarse retratos de los denunciados.

Y se halla prohibido igualmente que los organismos de Policía faciliten informes sobre los menores que hayan sido detenidos o denunciados al Tribunal, ni suministrar acerca de ellos datos que puedan ser destinados a la publicidad.

Algún caso nos recuerda el presidente con relación a este precepto, en que hubr de advertir la prohibición y prevenir de las sanciones en que se pudiera incurrir por infringirlo.

De esos 308 expedientes, 296 corresponden al enjuiciamiento de menores, por hechos que la ley penal reputa delitos y faltas; 10, al otro aspecto de la misión del Tribunal, cual es la protección del menor, y dos a enjuiciamiento de mayores.

La iniciación de la delincuencia está, indudablemente, en el hurto, porque de esos 296 expedientes, 181 se formaron por infracciones o hechos de tal naturaleza, siguiendo, en el orden de hechos que llamaremos antisociales, los de lesiones, que dieron lugar a 33 expedientes.

También los menores han realizado hechos que, si se atiende a su calificación jurídica con arreglo al Código penal, serían constitutivos de delitos de incendio, daños, desorden público, robo, coacciones, atentados, caza, estafa y toda la gama de delitos que el Código encasilla, y también los de rebelión y hasta de explosivos, porque el año pasado ha dado de todo, por desgracia.

Algunos menores ha enviado también la jurisdicción de Guerra, por haber resultado complicados en los movimientos revolucionarios calificados de rebelión, ya que los menores se aprovecharon para estas alteraciones.

Indudablemente que el ambiente familiar y el extrafamiliar influyen mucho en la delincuencia; y, desde luego, puede afirmarse que muchos de los menores son desarraigados.

Todos esos factores de carácter social, dentro y fuera de la familia, se hallan bien destacados en la actuación del Tribunal; la inmoralidad de la familia, la pobreza, renglón de gran porcentaje, y la calle, las diversiones, especialmente el cine, con su influencia perniciosa, la inadaptación a la escuela y hasta ciertas zonas delincuentes, que podrían citarse, constituyen, aparte de otras particularidades personales no despreciables, las causas de la delincuencia juvenil.

A mayor edad, mayor delincuencia, y así en los datos que tenemos a la vista resulta que de 296 menores enjuiciados 70 lo fueron con quince años; 51, con catorce; 50, con trece; 39, con doce, etc., y así en descenso.

Y el sexo es en la estadística que comentamos factor muy importante, pues de los 296 menores 279 corresponden al sexo masculino, y solamente 17 al femenino.

De esos menores, 160 vivían en la ciudad y 136 en el campo, y contaban con domicilio 293 y 3 carecían de hogar; de la capital, 125; de la provincia, 137, y de otras provincias, 34.

El Tribunal interna solamente en el Reformatorio casos graves, aunque pasan por el trámite de observación mayor número de menores, y de esos acuerdos de internamiento dictó en el pasado año 45, pues en muchos casos, cuando se cuenta con asistencia familiar, el menor queda en el seno de la misma, si bien bajo la vigilancia directa del Tribunal, que puede modificar su acuerdo primario internándolo en el Reformatorio.

Los demás acuerdos han sido de amonestación en casos de poca importancia o leves, como ha ocurrido en 121 de los intervenidos, y en otros se ha archivado el expediente sin tomar medida alguna; de éstos se han dictado 73 acuerdos.

El Tribunal acomoda sus acuerdos

a la conducta del menor y está en constante revisión de los adoptados, aparte de un plazo legal que tiene de revisión cada tres años, para deliberar y resolver sobre la conveniencia de prolongar su tutela o protección, estando de esta forma en constante relación con sus éxitos o fracasos, pues que de todo hay, como es lógico y natural.

De esta forma se dictaron también 55 acuerdos, de los que en 22 se mejoró la condición de la resolución y en 13 se adoptaron medidas de mayor vigilancia o se extremó la tutela, internando al menor, y se cesó en la medida en 20 casos.

Y dentro del plazo legal de revisión se vieron 20 expedientes, en los que en 6 se prolongó la medida de protección y en 14 se dejó al menor en completa libertad de acción.

En el aspecto de facultad protectora, fuera del enjuiciamiento, por tanto, se iniciaron 10 expedientes, por abandono en la educación en dos casos y por ejemplos corruptores en ocho, y en seis de ellos se suspendió a los padres en la guarda y educación y se les impuso vigilancia en tres.

Son más los menores del sexo femenino que del masculino los protegidos por el Tribunal; y en este aspecto sí que el Tribunal tiene que prolongar mucho sus medidas, porque la familia no se redime ni renuncia a la causa o motivo que hizo precisa la intervención.

Y se sancionaron con multas dos expedientes seguidos a padres de menores, en defensa de éstos, quedando, desde luego, protegidos por el Tribunal.

El señor Lasala está satisfecho de su labor, pero se queja de falta de cooperación social, y nos dice que el Tribunal necesita de muchas voluntades y toda clase de auxilio personal para coadyuvar a la obra de redención del menor.

Faltan delegados voluntarios que se alistén en la gran cruzada para tomar a su cargo la vigilancia de los menores que quedan confiados a sus familias, misión importantísima de índole social, porque el delegado es así como la prolongación del tribunal en el hogar, en la calle, en el taller, en la escuela.

Se halla necesitado el Tribunal de

PEQUENOS SUCESOS

El niño de 16 meses de edad Rafael Martínez Calavia, con domicilio en la calle de Manifestación, número 14, se aprisionó la mano derecha con una puerca.

Fué asistido en el Hospital de una herida avulsa en la primera falange del dedo medio de dicha mano.

Ayer fué mordido por un perro, en la calle de San Jorge, el vecino del número 26 de la misma Francisco Gracia Layunta, de 42 años de edad, jornalero.

En la Casa de Socorro, donde recibió asistencia, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Petra Corzán Pardos, de 22 años de edad, sirvienta en la calle de San Felipe, 3 y 5, segundo, denunció ayer en Comisaría que de un baúl que tenía en el último piso de la casa, en un cuarto trastero, le habían robado diez sábanas, cuatro colchas, seis pañuelos y diez metros de tela blanca.

Todas estas ropas fueron valoradas en 175 pesetas.

Jugando con un paraguas en su domicilio, calle de Zamoray, 11, se lesionó el niño de nueve años de edad Saturnino Cavero Vander.

Resultó con una herida incisa, interesando la piel, en la región escrotal, de la que fué asistido en el Hospital.

Su estado se declaró de pronóstico reservado.

familias honradas, honorables, buenas, que tomen a su cargo el menor protegido para darle el calor y el cariño y dispensarle el cuidado que no le dió el propio hogar, a cambio de una modesta pensión que el Estado asigna en cada caso de éstos.

Y falta, sobre todo, una gran comprensión de la obra a la que todos debemos ayudar, porque es muy frecuente el caso de que los padres no presten su concurso a la obra pedagógica y en lugar de favorecerla la entorpezcan.

El Tribunal no pide cooperación económica, aunque en este terreno la iniciativa privada tiene un gran campo con la creación de casas de familia, para sustituir la inmoral o indigna del menor que le perderá si vuelve a su seno; el Tribunal no pide más que ayuda social, cerca de todas las clases de la sociedad, porque para ella trabaja y labora en todo momento.



Si en la oficina...
siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, **LAXANTE SALUD** es el mejor. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.



El Zaragoza, a Irún

Hoy, a las dos, salen con rumbo a Irún los muchachos del Zaragoza, que mañana deben enfrentarse a los que capitanea el veterano Emery.

Van decididos a traerse los dos puntos, ya que saben que son absolutamente necesarios "con vistas" a lo que pueda suceder en el partido que el mismo día juega Osasuna en Sabadell con el titular.

Y es que mientras en la ciudad de las "ricos paños" no haya un empate o una victoria de los "noys" de Calvet, amén de que los irundarras pierdan, todavía no se habrá dicho la última palabra respecto al lugar que ocupe el Zaragoza.

Para éste, pues, la jornada es de órdago a todo.

¡Adelante, chicos!

XX Campeonato español de cross-country

En principio se pensó celebrar por la tarde el XX Campeonato de España de Cross-Country, que tendrá lugar en Lasarte el próximo día 3 de marzo, con vistas a la preparación del equipo español que había sido invitado por la Federación Francesa para tomar parte en el "Cross de Naciones"; pero se ha desistido de ello, ya que parece ser que el desplazamiento no podrá efectuarse por haber sido denegada la subvención oficial solicitada, aun cuando el Comité interino de la C. E. de A. no ha perdido sus esperanzas de conseguir que la representación española se desplace a París, debido a que, actualmente, realiza unas gestiones que espera se resolverán favorablemente. Por tanto la competición nacional de este año se llevará a cabo, como de costumbre, por la mañana, habiendo sido fijada la hora de las once.

Alas, alas, tan sólo

La próxima y definitiva victoria de las alas sobre el Océano ya no es un sueño: es una realidad y no hay mérito alguno en predecirla.

Dentro de poco, muy pronto, los grandes y enormes vapores se confesarán vencidos por el esquife aéreo. Si hubiese todavía incrédulos, quisiera, yo que he consagrado mi vida y todas mis fuerzas a la aviación, convencerles, no con palabras, sino con hechos y cifras. Empecemos.

Si se consideran los elementos constitutivos de todo transporte, a saber: 1.º, rapidez; 2.º, economía; 3.º, frecuencia; 4.º, regularidad, y 5.º, seguridad, se verá en seguida que en todos esos órdenes la aviación transoceánica va a derrotar muy prontamente a todos los demás medios de transporte.

1.º La rapidez. Es innegable. El avión puede actualmente recorrer 250 a 300 kilómetros por hora y unir a Europa con América en 16 ó 20 horas. No hay por qué insistir, pues, en este punto.

2.º La economía. Las Compañías marítimas, por influencia de la competencia mundial, se esfuerzan por crear enormes palacios flotantes, cada vez más caros y más cómodos, pero cuyo coste llega a ser astronómico.

Los vapores modernos, como el "Queen Mary" o el "Normandie", han costado más de 800 millones de francos para un total de 2.000 viajeros, lo que representa por plaza de viajero un capital de 400.000 francos, mientras que en el avión ese mismo capital vendría a ser de unos 100.000 francos.

Como el avión marcha cuatro veces más rápidamente y puede cruzar el Océano dos o tres veces por semana — mientras que el vapor sólo puede hacerlo dos o tres veces al mes —, se ve palpablemente cuánto mayor sería el interés del capital invertido en el avión, a pesar de la diferencia de amortización.

3.º La frecuencia. La aviación no necesita construir unidades de más de 20 a 25 plazas, que son suficientemente cómodas para una permanencia de pocas horas. El avión de trans-

porte puede, pues, ir completo en cada uno de sus viajes, aun cuando esos viajes sean diarios, mientras que un vapor de 2.000 plazas no es seguro que vaya el tope en cada uno de sus viajes semanales.

4.º y 5.º La regularidad y la seguridad. Son ambas condiciones principales de una explotación comercial.

Están condicionadas por la infraestructura. Esto es indispensable para la aviación terrestre, tanto como para la marítima. El esfuerzo que queda por hacer para realizar esa infraestructura es todavía notable. Apelamos, al efecto, a los órganos calificados para encontrar la solución financiera del problema, conseguida ya desde el punto de vista técnico. Añadiré que hay que apresurarse por que se dibuje ya una competencia entre el vapor y el zeppelin. En el mes de junio próximo un servicio de zeppelines unirá en 48 horas la América del Sur con Europa, como une ya la América del Sur con el antiguo continente.

Claro está que esos zeppelines no podrán alcanzar nunca la velocidad del avión, pero no puede asegurarse que algún día no rivalicen con ellos, tanto en regularidad como en seguridad y aun en economía.

(Continuará mañana)

Del arte de los puñetazos

Se ha entablado una furiosa polémica entre el campeón mundial Max Baer y la Empresa del Madison Square Garden. Esta tiene un contrato firmado por Baer dándole la exclusiva de sus peleas, pero ahora resulta que el campeón mundial se muestra dispuesto a efectuar una sola pelea, precisamente a beneficio de la Gota de Leche neoyorquina, poniendo al Madison entre la espada y la pared porque si combate Baer a beneficio de la institución citada el Garden no tiene ganancias y si se confirma que se trata de la última pelea del campeón la firma del contrato habrá sido para el Garden un negocio ruinoso.

Se cree generalmente que se trata

de un nuevo truco publicitario y que las diferencias entre Baer y el Garden sólo son ficticias.

Se están dando los últimos toques a la velada que próximamente se verificará en nuestra ciudad, y sobre el "ring" del Frontón Cinema.

Al tablado en cuestión subirán, al parecer, Martín y Soria, con enemigos de renombre indudable.

El programa, tan pronto como sea definitivo, lo conocerán nuestros lectores.

Como es sabido en algunos locales británicos se oponen grandes dificultades a los púgiles de color, distinguiéndose el famoso Albert Hall londinense en este particular hasta el punto de que el combate entre George Cook y el negro Obie Walker ha debido ser aplazado varias veces por esta causa, es decir, por negarse los directores del famoso local a dar su autorización a Jeff Dickson para esta pelea.

Sin embargo nos parece que Dickson, en esta ocasión, va a lograr vencer los escrúpulos de los puritanos británicos.

La Vuelta ciclista a España

Las noticias que venimos dando referentes al paso por Zaragoza de los participantes en la Primera Vuelta Ciclista a España se han confirmado.

La etapa de San Sebastián a Zaragoza tendrá lugar el día 4 de mayo y la etapa Zaragoza-Barcelona el 5 del mismo mes.

El cuadro de etapas y recorrido queda definitivamente así fijado:

Día 29 abril, Madrid--Valladolid, 191 kilómetros.

Día 30 id., Valladolid-Santander, 251 id.

Día 1 mayo, descanso.

Día 2 id., Santander-Bilbao, 165 kilómetros.

Día 3 id., Bilbao - San Sebastián, 183 id.

Día 4 id., San Sebastián-Zaragoza, 264 id.

Día 5 id., Zaragoza - Barcelona, 306 id.

Día 6 id., descanso.

Día 7 id., Barcelona - Tortosa, 188 kilómetros.

Día 8 id., Tortosa - Valencia, 188 kilómetros.

Día 9 id., Valencia - Murcia, 242 kilómetros.

Día 10, descanso.

Día 11 id., Murcia-Granada, 279 kilómetros.

Día 12 id., Granada - Sevilla, 255 kilómetros.

Día 13 id., descanso.

Día 14 id., Sevilla-Cáceres 270 km.

Día 15 id., Cáceres - Madrid, 301 kilómetros.

Se está confeccionando el reglamento de la prueba, que se publicará en breve.

De un torneo de fútbol estudiantil

El campeonato organizado por los entusiastas muchachos de la Escuela de Comercio y Escuela Industrial lleva jugados varios partidos, destacando, por ahora, la buena actuación de las huestes integrantes del equipo de Comercio, que habiendo jugado dos partidos ha vencido en los dos, estando ahora la clasificación en la forma siguiente:

	P.	G.	E.	P.	P.	F.	O.
Comercio . . .	2	2	0	0	4	17	0
1.º Auxiliares . . .	1	1	0	0	2	6	3
Maestros . . .	1	0	0	1	0	0	1
2.º Auxiliares . . .	1	0	0	1	0	3	6
Técnicos . . .	1	0	0	1	0	0	16

El calendario para este torneo es el siguiente:

Comercio-Maestros y 1.º Auxiliares-2.º Auxiliares (jugados); Técnicos-Comercio y Maestros-1.º Auxiliares (jugados); Comercio-1.º Auxiliares y 2.º Auxiliares-Técnicos; 2.º Auxiliares - Comercio y Técnicos-Maestros; 1.º Auxiliares-Técnicos y Maestros-2.º Auxiliares, jugándose a doble vuelta.

Los entusiastas defensores del equipo de Comercio son: Candial, Abad, Pérez, Vargas, Chamorro, Alejaldre, Moros, Muñoz, Del Campo, Usón, Amate, Mariscal, Carbonell, Ara, Briz y Aladrén.

Campeonato aragonés de fútbol "amateur"

Mañana proseguirá la competición del campeonato "amateur" con dos interesantísimos encuentros.

Por la mañana, a las once, se celebrará en el campo del Amistad, call del Asalto, el partido entre los equipos Amistad-Discóbolo y por la tarde, en Torrero, a las tres y media, el del Zaragoza-Arenas.

Es de suponer que a ambos encuentros asistirá gran número de aficionados, a quienes la igualdad de fuerzas de los equipos que toman parte ofrecerá la emoción característica de estos "matchs".

Los socios del Amistad y del Zaragoza tendrán entrada libre en sus campos respectivos mediante la presentación del recibo del mes actual.

LEA ESTED "LA VOZ DE ARAGON"

Otras informaciones

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Pedro Damián, obispo; Florencio, Marta, Milburga y Romana, vírgenes; Lázaro, monje; Policarpo, Félix y Sireno, mártires; beata Isabel, hermana de San Luis.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de Cogullada, en la Seo, o de la Cabeza, en San Cayetano.

En los PP. Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro y cuarto, felicitación, sabatina y salve cantada.

En San Pablo, a las ocho, misa y felicitación sabatina en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, por su V. O. T.

En Santa Catalina, fiesta mensual de las Hijas de María. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, ejercicio, con sermón, por el R. P. Pujadas.

En las Esclavas del Sagrado Corazón continúan los ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Salcedo.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y cultos de sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en Santa Mónica. Mañana, en la misma iglesia.

Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno cuarto (San Braulio).

NOTICIAS GENERALES

Con destino a la desgraciada familia que ayer recomendábamos a nuestros caritativos lectores hemos recibido dos pesetas de un caballero y 10 idem del señor J. A.

CONVOCATORIA.— Se convoca a todos los alumnos del grado profesional a la reunión que se celebrará hoy, día 23, en la Escuela Normal,

NOTAS DE ENSEÑANZA

A LOS ALUMNOS DEL PLAN CULTURAL

La "Gaceta" del 21 del actual trae una orden concediendo les sean entregadas en el mes de mayo las calificaciones de prácticas de enseñanza a los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales.

ESCUELA SOCIAL

Conferencia de don Victoriano Navarro

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social, hoy, sábado, disertará en el aula número 6 de la Universidad don Victoriano Navarro, graduado social y prestigioso redactor-jefe de "El Noticiero".

El tema para la conferencia será "Hacia la organización corporativa del Estado".

Como las anteriormente celebradas comenzará a las siete y media de la tarde.

a las cuatro y media en primera convocatoria, y a las cinco en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se riega la más puntual y nutrida asistencia".

En las oficinas de la Policía Urbana se halla depositado un cántaro de leche y una llave, que se entregarán al que acredite ser el dueño.

En las oficinas de la Policía Urbana se halla depositada una lata grande de conservas extraviada en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser de su pertenencia.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL Ptas. 20.000.000'00

Fondos de reserva y de fluctuación de valores 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Comentarios e información regionales

Calatayud

NUEVA ENTIDAD.—Ha quedado constituido en esta ciudad el Sindicato Obrero Profesional de Artes y Oficios.

Su activo presidente, don Mariano Pérez Morón, en atento B. L. M., nos lo comunica, ofreciéndonos en su cargo.

Correspondemos a su saludo deseándole fructíferas gestiones al frente de la entidad que acaba de constituirse.

EL DERRIBO DEL CUARTEL DE LA MERCED.—El derribo del antiguo cuartel de la Merced, cedido recientemente por el Estado al Ayuntamiento, va pronto a ser un hecho.

Ya se ha anunciado la correspondiente subasta, sirviendo de tipo para ella el valor de los materiales del edificio.

Dicha subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que hayan transcurrido veinte hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el

"Boletín Oficial" o en el inmediato, si resultase festivo.

La fianza a depositar será de 500 pesetas, cantidad que por el adjudicatario será elevada a 5.000 en concepto de fianza definitiva.

SOBRE EL NUEVO DIARIO.—Próxima ya la fecha en que desaparecerá el actual diario local "Vanguardia", cuyo último número será el correspondiente al día 28 del corriente, ya se habla de la aparición de otro que venga a reemplazarlo.

El culto periodista señor Llanos lleva iniciadas unas gestiones que, a buen seguro, tendrán éxito satisfactorio.

Se titulará "Imparcial", y se dedicará a la defensa de Calatayud y su comarca, conservando siempre una perfecta independencia.

Que sea un hecho y que las suscripciones se prodiguen es lo que deseamos a nuestro buen amigo Llanos.

Alcañiz

POLITICAS.—Después de haber pronunciado la conferencia en Zara-

goza el jefe nacional de Falange Española de J. O. N. S., don José Antonio Primo de Rivera, se trasladó a Alcañiz, donde fué saludado por numerosos afiliados.

A su paso por la población, para visitarla, se produjo expectación, pudiendo apreciarse la simpatía que se le tiene, sin duda por la labor que en beneficio del Bajo Aragón llevó a cabo su difunto padre.

Asistió a la sesión de las seis del Cinema Alcañiz, cenó en el restaurant del Casino de Alcañiz y partió de nuevo con dirección a Zaragoza.

Manifestó su intención de asistir a la próxima contienda electoral.

Para el domingo próximo anuncian la llegada de significados políticos del Bloque Nacional.

CARNAVALES.—El Casino Artístico y Comercial, que, como en años anteriores, celebrará sus bailes en el teatro Alcañiz, anuncia unos premios de importancia para las mejores máscaras. En estos bailes alternará la orquestina "Cot", forastera, con la local "El Desastre".

También en las tardes de los tres días habrá en el teatro Alcañiz animados bailes, a cargo de la mencionada "Cot".

En el salón de baile del Muro de Santiago habrá también baile todos los días, a cargo de "El Desastre"; esto por la tarde.

PARA EL AYUNTAMIENTO.—He visto el interés que por Aragón

viene tomándose la entidad Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón. Este interés se manifiesta nuevamente al requerir a los Ayuntamientos de Aragón para que le hagan presentes sus problemas y poder, con sus fuerzas, contribuir a su logro.

Desconozco si el Ayuntamiento habrá expuesto sus necesidades y, por si no lo ha hecho, hemos querido aludirle en estas líneas.—JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Josefa Palasi Franco, Juana Moreno Pérez, Gloria Gracia Val, Vicente Gil Valero, Carmen Cuenca Gómez, Francisco Oliver Lostao, Mariano Esteban Marco, María Pilar Hermandando García, José Cervero Villuen-

das, José Luis Martínez Gómez, Francisco Irache Esteban, Alicia López Lázaro y María del Carmen Pérez García.

DEFUNCIONES

Teresa Gay, 64 años, Sobrarbe, 2; Francisco Ladrón de Guevara, 80 años, Pedro Joaquín Soler, 11; Carmen Blasco, 7 meses, San Pablo, 152; Carmen del Lucero, 8 meses, Casta Alvarez, 80; Trinidad Gracia, 58 años, Marqués de Arlanza, 7; Ana Gracia, 9 meses, Monzalbarba, 10; Manuel López, 14 meses, Hospital civ.: León Artero, 48 años, Conde Aranda, 3; Lorenza Teres, 56 años, Causada, 7, y Julia Edo, 74 años, Contamina, 22.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos. Pídase al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

ANUNCIOS OFICIALES

Centro Mercantil

Por acuerdo de Junta directiva se abre concurso para el suministro de: 1.000 vasos para agua o café.

Condiciones, en la secretaría del Centro.

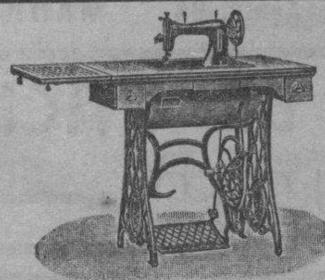
Zaragoza, 21 de febrero de 1935.—El secretario, Enrique Ballesteros.

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



EXCELLA

para coser y bordar

La más económica y la de más adelantos Al contado y a plazos

Exposición y venta: Roda, 14. -- Teléf. 46-14

De todos triunfó, al parecer, aquel que lo manejaba todo en el Gobierno de España, aunque sin carácter oficial de ministro ni tener más título que la confianza y la influencia que la reina le dispensaba, desahaciendo de este las combinaciones de Saint-Agnan y de Louville, enviados del regente de Francia, y sus conatos para formar entre la grandeza un partido contra él, manteniendo indecisos a ingleses y holandeses en la contienda que se preparaba.

Su habilidad, empero, no acertó a impedir que Francia firmara con Inglaterra un tratado de alianza con objeto de ayudar al emperador en los asuntos de Italia, lo cual encendió en alto grado la cólera de Felipe V.

Holanda, que estaba mejor dispuesta que antes en favor de la Gran Bretaña, no quería por eso indisponerse con España, pero adhirióse por fin, a principios de 1717, al tratado que creaba una triple alianza, y, desde aquel momento, las potencias que la formaban emplearon todos sus esfuerzos a fin de impedir un rompimiento y se constituyeron en mediadoras para un arreglo definitivo entre España y el Imperio, sobre la base de la entrega de Sicilia al emperador y la investidura de Toscana y Parma en favor de los hijos de Isabel, si bien con ciertas condiciones.

Conocía Alberoni que esto equivalía a una renuncia tácita a toda esperanza de restablecer un día la dominación española en Italia, y, rechazando con altivez la proposición, continuó activamente las disposiciones militares, si bien parece que entonces era él quien había de contener el ardor de Felipe, deseoso de lanzarse a la guerra contra el emperador, aconsejándole la necesidad de contemporizar hasta tenerlo dispuesto y preparado todo. Un accidente imprevisto destruyó todos sus planes e hizo que estallara inmediatamente la guerra.

En reemplazo del cardenal Judice había sido nombrado inquisidor general don José Molines, embajador de España en Roma, y al atravesar éste por Milán con un salvoconducto del emperador fué encerrado en la ciudadela y sus papeles ocupados y enviados a Viena. Tamaño ultraje, comunicado a la Corte de Madrid por el marqués de San Felipe, que a la sazón era ministro de España en Génova, inflamó aún más el resentimiento de Felipe contra Carlos, y de carácter pundonoroso y arrebatado, a pesar de su habitual indolencia, se decidió a sostener con las armas el honor de su corona sin pensar en el estado de atraso en que se hallaban sus preparativos, ni cuán impolítico era exponerse a la lucha antes de contar con algún aliado. Opúsose Alberoni a esta determinación del monarca, ya porque vacilase en el momento de reanudar sus propios planes, ya porque, no considerándolos bastante sazonados, desease evitar toda responsabilidad a los ojos del partido que

persona, a la cual iba guiando una mujer que, si por la fisonomía he-

mos de juzar a las personas, creo que ha de ser digna de ella.

—Y de dónde salía la baronesa cuando la habéis visto?

—De una casa.

—¿Os acordaréis de ella?

—Ya lo creo, ¡como que he tomado el número!

—Perfectamente—dijo Andrés, dominándose por medio de un esfuerzo—. Ya sabemos que tenemos un enemigo en campaña; le conocemos y hasta tenemos noticia, si no de su guarida, por lo menos del medio de descubrirla; por lo tanto sigamos comiendo y ya pensaremos mañana lo que se ha de hacer.

—Dice bien el marqués—repuso Alvaro;—si una vez conseguimos vencer a esa dama otra vez la venceremos, mucho más ahora que ya la conocemos.

—Perfectamente,—dijo César,—¿quién sabe si algo del cambio que habéis advertido, querido Andrés, estara relacionado con la aparición de esa mujer en palacio?

—No lo dudaría. Pero, en fin, señores, esto no ha de ser óbice para que continuemos nuestra comida.

Y Andrés, dando el ejemplo, cogió un vaso, apurando su contenido de un solo trago.

Todos hicieron lo mismo y las libaciones volvieron de nuevo a atenuar el efecto de la noticia de que había sido portador Guillermo.

...
Aquella noche Sebastián marchaba a Viena, según habla dicho poco antes a Andrés.

CAPITULO XXII

Ojeada histórica necesaria para comprender hechos que han de suceder en la obra

Según vimos en nuestros anteriores capítulos, la reina, antes decidida protectora de Alberoni, comenzaba a manifestarse hostil, y una tan gran mudanza, tratándose de quien tan bien la sirviera hasta entonces, hace necesaria, por nuestra parte, la explicación de los hechos que la motivaron, para lo cual necesitamos hacer una ligera digresión histórica, a fin de señalar los acontecimientos más salientes que dieron por resultado la caída del hombre que, sin ser ministro, y sólo por conde y poco segura después de los desastres de la guerra de sucesión, se prestaba perfectamente a favorecer los grandiosos planes de Alberoni.

GUIA del ENFERMO

Anuncios económicos

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
impotencia
Aplicación de los procedimientos
más modernos
Teléfono 46-76
Mártires, 16 (Arco Cineglo)
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Gabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulcera

CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, UL-
CERAS, ENF. DE RECTO, por
procedimientos científicos modernos
comprobados

OSTECAL PODEROSO RECONSTITUYENTE
Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA Ayala, 94 MADRID

FARMACIA DR. FACI
abierta día y noche
Coso 94. telef. 1780

VENTAS

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa: oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

AVISO

Se cita a todos los vigilantes nocturnos y suplentes de Zaragoza a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 del actual, a las 14'30 en primera convocatoria y a las 15 en segunda, en la Cámara de Comercio, Torre Nueva, 8, principal.—La Directiva.

¡CICLISTAS!



Aprovechad la ocasión Bicycletas nuevas y usadas y accesorios más baratos que nadie. Reparaciones garantizadas en motos y bicicletas.

El Relámpago Plaza de la Seo, 13 ZARAGOZA

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello



Nada de medicinas...
que ensucian el estómago.

Bastará colocar un
EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER
y en seguida se aliviará
tos, catarro, gripe,
dolores de pecho,
de costado, de
espalda, etc.

Cómodo y eficazísimo.
Exija esta marca en la
cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA
ELEGIDA EN LA CUBIERTA
DE CADA EEMPLASTO

El Imperio, que ni en paz ni en guerra con España había adquirido grandes Estados en Italia y que volvía de nuevo a hacer sentir sobre aquel país su influencia, amortiguada durante el tiempo de la dominación española, no miraba con buenos ojos las conquistas de Sicilia por los saboyanos que se habían establecido en ella.

En esta isla, a semejanza de Nápoles y Milán, había muchos que echaban de menos el orden antiguo y deseaban ardientemente el restablecimiento de lo pasado.

Inglaterra era mal mirada por Holanda, y Francia, que parecía había queda victoriosa en el continente veía con disgusto que la Gran Bretaña fuese dueña del Imperio marítimo.

En estas circunstancias la muerte de Luis XIV, después de un glorioso y agitado reinado que duró setenta años, vino a dejar al Gabinete de Madrid completamente dueño de sus acciones.

Felipe V quiso entonces reclamar para sí la corona de Francia, a pesar de la renuncia que en otra ocasión había hecho, plan acariciado por Isabel Farnesio, que trataba de asegurar de este modo la suerte de los hijos que se prometía tener; pero Alberoni y sus consejeros íntimos le disuadieron de que lo hiciese, convenciéndola de la probabilidad de que se coaligasen contra España casi todas las naciones de Europa.

Entonces trató de reclamar la regencia durante la menor edad de Luis XV, biznieto del difunto monarca, pero en virtud del testamento de éste se había apoderado de ella y afirmado en el Poder el duque de Orleans, por cuya razón desistió de un proyecto que le halagaba mucho por la afición que hacia su patria sentía; mas, a pesar de esto, la enemistad que ya existía entre Felipe y el de Orleans tomó mayores proporciones a contar desde este momento.

Alberoni decía al contristado monarca, que empezaba a sentir el ardor del Parlamento: "Si consiente Vuestra Majestad en conservar su reino en paz por cinco años tomo a mi cargo hacer de España la más poderosa monarquía de Europa".

Alberoni dió principio a la ejecución de sus planes procurando congraciarse con la Gran Bretaña y Holanda; a la primera concedió las ventajas comerciales que disfrutaba cuando la dinastía austriaca, dejando a un lado la causa del pretendiente Jacobo, y a la segunda propúsole tomar doce navíos holandeses con el fin de defender el comercio de América, halagando por todos los medios que pudo a su embajador, el barón de Riperdá.

Conquistóse las simpatías del Papa por el nuevo rumbo que tomaron, gracias a su actividad, las negociaciones con la Santa Sede, y por haber enviado los galeras españolas y seis navíos de guerra en auxilio de la isla de Corfú, sitiada por el ejército del sultán.

Y, para coronar su plan, realizóse la caída del cardenal Judice, enemigo suyo, quien reunía a la vez los cargos de consejero, inquisidor general y ayo del príncipe de Asturias, y al que obligó a retirarse a Roma, despojado de todas sus dignidades.

Conservaba Carlos el título de rey de España y tenía en Viena un Consejo formado por sus principales partidarios, entre los que se hallaba el arzobispo de Valencia como presidente, y, aunque había ya perdido toda esperanza de ceñir esta corona, procuró extender su predominio por Italia, impidiendo de este modo a los españoles toda intervención en las cuestiones de aquel país, lo cual le hacía ver con recelo los eventuales derechos de Isabel Farnesio y de sus hijos a los ducados de Parma y Toscana. Conocía las negociaciones que tenía Alberoni con las potencias marítimas, de quien él se había apartado por el arreglo imprevisto y precipitado que dió fin a la guerra de sucesión, y, vencedor del turco, se creyó con fuerzas bastantes para romper el tratado de neutralidad de Italia e introducir sus tropas en territorio de Génova, al propio tiempo que entablaba tratos con Inglaterra y Holanda.

Francia hacía lo mismo, viendo completamente nulo su influjo en el Gabinete español, y la Gran Bretaña, que estaba atendiendo principalmente a apagar una insurrección jacobina que acababa de estallar, prestó oído a todas las proposiciones que se le hicieron.

Decidióse, por fin, por las del emperador, y aún abrigaba Alberoni la esperanza de conseguir su cooperación cuando recibió con asombro la noticia de haberse firmado entre ambas potencias un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Felipe V reconvinó duramente a su consejero, diciéndole que por él había abandonado a sus antiguos amigos para correr en pos de sus enemigos y quedarse, al fin, sin aliados; pero nunca como entonces brilló más la habilidad del abate italiano en la conducta que observó con los ingleses, apretando ser aún su amigo, continuando los últimos favores comerciales, impidiendo un rompimiento ruidoso y procurando por todos los medios posibles las desunión de Inglaterra, Francia y el Imperio.

No desconfiaba asimismo de obtener la investidura de cardenal, que, según él, había de afianzar las relaciones de España con la Santa Sede.

Servíale también para tener propicio al Papa la escuadra española que suponía enviar contra el turco, más terrible de día en día, y con todos estos temores e intereses Madrid hervía en oscuras intrigas diplomáticas por parte de Francia, Inglaterra y Roma, dirigidas unas por el astuto ministro español y encaminadas otras a averiguar cuáles eran sus designios, que eran un misterio para todo el mundo.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS 3 DIAS 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. CALLE ROYO, 13, casa nueva, alquiler piso tercero 115 pesetas, baño, termosifón, lavadero y un local propio garage o taller. El portero informará.

TAXI ZARAGOZA 27-02 SERVICIO PERMANENTE

ENSEÑANZA

EMIA RODRIGO, Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

TRASPASOS

TRASPASO barbería en muy buenas condiciones, por no poder atenderla. Informes, Caballo, 3, primero. Pascual Zamora.

SE TRASPASAN 10 vacas, con parroquia. Razón, Arrabal, 276. I. Pérez.

OCCASION. Traspaso tienda de ultramarinos muy aparrquiada, por tener que ausentarme. Dirigirse, San Blas, 66, taller.

TRASPASO negocio vinos y otros artículos, punto lo más céntrico población, gran local para cualquier negocio, veinte años mismo dueño; si conviene igual admitiría socio. Informes, Mayor, 51, segundo izquierda.

DOR AUSENCIA forzosa traspaso carbonería bien aparrquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

TOMARIA traspaso o arriendo salón para cine en pueblo importante de esta región. Escribid a F. G., Escuelas Pías, 10 y 12, tienda. Zaragoza.

HUESPEDES

PENSION MONCAYO. Hacen falta huéspedes; precios reducidos para fijos, balcones calle, estar como en familia. Comidas sueltas y de encargo. Estébanes, 7, principal derecha. Lainez.

SE DESEA un huésped, pensión completa o solamente para dormir, según convenga, gabinete independiente, bien ventilado. Razón, Comandante Repollés, 16, entresuelo derecha.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99. SE VENDE o arrienda fábrica de yeso con grandes canteras de piedra caliza y alabastro. Razón, don Teodoro Laga, Pina de Ebro.

SE VENDE casa en las Delicias, buenas condiciones, o se cambiaría por finca rústica. Razón, Coso, núm. 3, principal izquierda.

BUSCO casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

SE VENDE finca con casa de dos plantas, hotel moderno, todo confort y terreno jardín. Darán razón, Arias, núm. 4, Delicias.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

VENTAS

DOR AUSENCIA se vende una máquina de escribir seminueva, marca "Royal". Razón, Miguel de Ara, 33, principal.

DOR AUSENCIA vendo piano nuevo, buena marca; se da á barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

SE NECESITA dependiente de peluquería que sepa la obligación, prefiriendo joven. Andrés Alda, Daroca.

SE NECESITA muchacha para matrimonio. Contamina, 18, entresuelo izquierda.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

JOVEN de 15 años se ofrece para ayudante de doncella, servir a señora sola o aprendiz de comercio, sin pretensiones. Razón, Temple, 23, tercero.

SE OFRECE persona con informes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

SE OFRECE joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Ciprés, núm. 4, tercero derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para "botones" o aprendiz de lo que sea. Camino Lapuyade, 43, segundo derecha.

CHOFER mecánico. Muy práctico en transporte por carretera, desearia colocación en capital o pueblo, coche o camión. Daría trabajo fijo para camión; buenos informes. Transportes Victoria, Coso, 135, teléfono 33-05. Zaragoza.

JOVEN 16 años, con principios en reparación de automóviles se ofrece para garage o taller. Armas, 120, entresuelo. M. Serrano.

SE OFRECE medio oficial de barbero o ayudante de mecánico, habiendo trabajado dos años en fábrica de tejidos de don Dámaso Pina; para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a calle del Gallo, número 3, primero, primera puerta. Zaragoza.

JOVEN, 19 años, habiendo trabajado como cajero y auxiliar contable en fábrica harinas, se ofrece para cargo análogo, administrador fincas rústicas, etc. Pocas pretensiones. Trabajaría capital o provincias. Dirigirse, República, 11, Daroca (Zaragoza).

MECANICO con 15 años de experiencia y con inmejorables informes se ofrece para garage en la capital o en pueblo. Roque Serrano, Armas, 120, entresuelo, segunda puerta.

JOVEN 29 años, buena cultura y con personas de garantía, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador, escribiente o cosa análoga; lo mismo administraría fincas o bajaría a la comisión algún importante y exclusivo artículo. Dirigirse por escrito al Apartado Correos 70. Zaragoza.

SE VENDE motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

VENDO conejos Gigantes Española y Boscet francés blanco, los mejores de Aragón; adultos de cinco a seis kilos y gazapos de dos a cinco meses. Avenida Cataluña, 18 (frente Norte). Sólo por las tardes. Enrique Aragonés.

VIUDA con una hija o hijo desean portería. Buenos informes. Armas, 113, tercero.

OFICIAL de peluquería, sabiendo su obligación, se ofrece. Castelar, 21, panadería. (Barrio San José).

DESEA colocarse señorita contable, taquimecanografía, en oficina, cajera o cosa análoga, sin pretensiones. Razón, Santa Cruz, 13 y 15, tercero izquierda.

PARA mandaderas se ofrecen dos jóvenes, con pocas pretensiones, saben reparar, por horas o como convenga. Armas, 42, primero derecha.

SE OFRECE joven para trabajar en carretera o carpintería como oficial. José Lisón, La Puebla de Alfindén.

SE OFRECE joven 22 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o empleo análogo; trabajar por horas o como convenga. Informarán, Joyería "El Trust", Alfonso I, núm. 2. Zaragoza.

SE OFRECE para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

APRENDIZ barbero, bastante adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

SE OFRECE buen oficial carpintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

MODISTA a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

SE OFRECE oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larrraz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

SE OFRECE soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de aseo, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

BALANZA de precisión para laboratorio, seminueva, vendo de ocasión. Camino del Sábado, 18, segundo. De cuatro a seis.

SE VENDE berraco semiental, hermoso ejemplar, de 14 meses. Verlo y tratar, paseo Plátanos, 34.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscribise en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; falsanos dorados y plateados y pavo: reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

SE OFRECE para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

APRENDIZ barbero, bastante adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

SE OFRECE buen oficial carpintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

MODISTA a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

SE OFRECE oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larrraz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

SE OFRECE soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de aseo, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE VENDE motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

VENDO conejos Gigantes Española y Boscet francés blanco, los mejores de Aragón; adultos de cinco a seis kilos y gazapos de dos a cinco meses. Avenida Cataluña, 18 (frente Norte). Sólo por las tardes. Enrique Aragonés.

Prensas para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

VENDO Citroën 10 HP., recién reparado, cuatro ruedas nuevas y dos en buen estado, cerrado, propio para viajante, a toda prueba. Informará L. Escolano. Jordana, núm. 21 (Delicias).

Bicicletas ORBEA, G. A. C. RA-AGA, B. H., EXPRESS, AVION y ESPAÑA. Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.

VENDO maquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

OCCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traspaso, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

NECESITO comprar una sierra sugalera para serrar madera, y un motor de 8 a 10 caballos, aceite pesado. Para tratar, Baquero, 80. Taller.

Ubrero chapista HACE FALTA Camino de los Cubos, 26

FARMACIA. Vendo en barrida populosa, 15.000 pesetas contado. Escribid Apartado de Correos número 116. Zaragoza.

CARPINTEROS: Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50.

Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

CITROEN B-12, conducción interior, cinco plazas, se vende en buen estado. Razón, Garage Pontiac, calle Progreso.

COMEDOR muy moderno, barnizado al Ducco, completo, y estante librería, se vende por traslado. Don Jaime I, 61, tercero derecha. Horas, de once mañana a cuatro tarde.

FNRIQUE Blanque Monreal, de 74 años, sin trabajo y enfermo, espera ser favorecido con algún donativo o trabajo para sustento. Plaza de la Mesa, núm. 10, primero, entrada por la calle del Horno (Arrabal).

PERMUTA. Maestro primer escalafón, de escuela unitaria de provincia aragonesa. Permutaría con compañero de la provincia de Huesca o con alguno de las demás, si pudiera convenirle. Dirigirse a don Patricio Abbad. Ramiro el Monje, 50, Huesca.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SASTRE competente confecciona reforma, vuelve prendas. También militar. Confección gabán entretiempo señora, 20 pesetas. Porches Mercado, 25-26, entresuelo.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

ANTIGUA CASA LACAZE OPTICO COSO 70

VARIOS



¿NO SABE USTED BAILLAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio. SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

DE PASO

DICENTA

Hay hombres que con una visión clara del futuro hacen obras que sus contemporáneos no comprenden y, por tanto, no aprueban. Así Zola, en "Germinal", que se anticipa con una visión certera a lo que aún no era conocido en Europa: una huelga revolucionaria, y así, también, Dicenta en su drama "Daniel", episodio vis-



to hace mucho en la cuenca asturiana, y, en otro orden, su "Sobrevivir", que pronto veremos en la vida española, pues ante ciertos fracasos la determinación del protagonista del drama será el único camino recto...

Este escritor, del que dijo Pablo Iglesias "que pulía acero en la forja de sus palabras", fué— aún no hace un cuarto de siglo— el guía de un arte popular que ahora comienza a vivir.

Dicenta, que, como todo romántico, era muy bueno, se preocupó, en tanto muchos halagaban a los poderosos, con vistas a unos insuficientes beneficios, de los desgraciados que pueblan la tierra, y, aun pecando de descreído, obedecía al Evangelio cuando dice, hermanando corazones, "ama y ayuda a los que han hambre de justicia y de pan".

Pudo—ya le hicieron proposiciones "deshonestas", pues eran de baja política— trepar alto, gozar de mucho beneficio, y brillar como piedra de valor, pero rechazó las ofertas (que el hombre hombre no se vende) y alejándose de los que intentaban tasar su vinculación coja el látigo y, fiero, cruzó muchas caras de aquel lamentable retablillo que diríamos grotesco, si no conociera tragedias como la de las colonias y vergonzosas retiradas como la de Annual.

Aun siendo rebelde no quiso nunca —¿verdad, señor Lerroux?— mote político de ninguna clase, pues, avisado, pensó que e muchas veces no responde la mercancía al letrado titular, y en muchas ocasiones las cañas se vuelven lanzas para herir, si no en la carne, en el sentimiento de los ilusos y soñadores que creyeron en ciertos habilidosos malabarismos de ideas.

Era, sin cotizar —que esa es la cadena de cobre misero que nos ata a un jefe— correligionario de todos los caídos, de todos los aherrojados, de todos los sinfortuna.

Trabajador incansable no daba paz a su pluma, pronta, en todo momento, a deshacer prejuicios y crear conciencias.

Hubo un tiempo que España entera, unos para aprender y admirar, y otros para odiar y perseguir, vivió pendiente de sus diarias crónicas en "El Liberal", Artículos h y de aquel entonces que viven en el recuerdo de mucha gente. Claro que la inquietud de entonces no puede compararse

se a la indiferencia suicida de hoy, pues entonces la raza tenía una cantidad de buenos pastores y el arte no era lo que ha venido a ser; que era inquietud, vibración y pureza de contenido.

Hasta el pueblo, semianalfabeto, se preocupaba de estas cosas.

—¡Esta es mi biblioteca!—dijome una vez cierto obrero del bajo Madrid, mostrándome, pegados en las paredes de su cuarto, artículos de don Joaquín, Zozay Costa, Nogales, Vincenti, Bonafoux, Castrovido...

Decíanle, despectivamente, autor melodramático. No era justo el reproche. En el melodrama triunfa siempre la virtud y la bondad. El sabía que eso es falso. Quien llega al triunfo en la vida es siempre el perverso y maligno, y como esa era la verdad la verdad dijo a cuantos le leyeron. No usó nunca del opio lírico que embrutece, cuando no acobarda; con valentías que pudimos apreciar y tasar los que convivimos con él llenó de ideas los escenarios, y de soflamas reivindicadoras las planas de su periódico. No hubo problema de los que la injusticia aprovecha para su éxito que no tratase de destrozarlo. Como no fué egoísta daba cuanto tenía a los que nada tenían o podían tener. Su mano levantó a muchos caídos y su pan era partido siempre con los hambrientos acobardados.

Nada se pierde, y no iba a perderse la simiente que dejó en el surco de sus escritos. Aquella semilla está retoñando. Un grupo de jóvenes—el egoísmo de los viejos es tara para esta faena surge brioso. Esta gente de los treinta años retira de la fácil obra cuanto signifique rimar tradición, falsa siempre y adormecedora como un cuento de la nana. Esta juventud hace labor más honda y benéfica. No le interesa el arte por el arte. Hace arte humano, que es el único que a los hombres nos interesa y por el que nos hemos de guiar y aun emancipar. Esa juventud ya tiene su triángulo en García Lorca, Lázaro y Casona.

El espíritu tenderil de nuestros pobres empresarios dificulta, en gran parte, el arribo a ese teatro, que aquí es nuevo, y que en todos los sitios se impone, como se impone todo lo que tiene calor de vida. Hay mucha juventud que llega con bagaje prieto de obras firmes. En todas ellas campea la generosidad y la comprensión.

Ellos quisieran que el teatro no fuera como una mercería o que un limpiabotas quiera conquistar la escena para hacer oír a la masa el nuevo evangelio de los hombres libres.

Y cuando lo conquisten tendrán, en justicia, que recordar a Dicenta, cuando frente a la incompreensión, la envidia y la mala fe, iba famélico de una a otra parte con un drama —recordemos a "Juan José" que hizo ricos a muchos mercaderes de teatros.

FERNANDO MORA

UNA DENUNCIA

Por robo de un aparato cinematográfico

Domingo Millán Nuez, domiciliado en la calle de Estébanes, número 3, tercero, derecha, denunció en Comisaría haber sido víctima del robo de una máquina cinematográfica de su propiedad.

La máquina fué valorada en 700 pesetas, y según manifestó el denunciante el robo se cometió en su casa, ignorando quién pueda ser el autor.

SOPLA EL CIERZO

CUENTO JUDIO

Friedman y Blumenthal están fumando unos buenos cigarrros después de comer.



—Dime, Blumenthal: ¿a qué hora descansas tú por las tardes?

—Después de comer, ella duerme una hora de siesta.

—¿Quién es ella?

—¿Quién va a ser! ¡Mi mujer!

—¿Y quién te habla ahora de tu mujer? Lo que te he preguntado es cuando descansas tú por las tardes.

—Pero, ¿no lo entiendes? Yo descanso cuando ella duerme.

DOLENCIA

Decía un enfermo del estómago: —Yo pensaba primero que el estómago era un esclavo que todo lo aceptaba, pero después he visto que era un esclavo vengativo.

UN COMERCIO Y UNA FLOTA

El ministro de Marina brasileño, señor Guimarães, ha dicho que se han encargado a Italia seis submarinos para pagarlos con productos brasileños.

Brasil enviará a Italia café por el montante de los submarinos encargados.

Reconocerán ustedes que esos submarinos o serán cafeteras o "echarán café" de puro veloces.

UNA COLABORACION NECESARIA

En Nueva York quieren conmemorar en 1935 la invención del revólver.

Ya vemos la intervención de los "financieros" de Chicago, para actuar por derecho propio en los "festivales" que se organicen.

RESPUESTA NATURAL

Un interrogatorio:

—¿Sabe usted si su marido tenía la costumbre de hablar solo consigo mismo?

—No sé, porque cuando estaba solo nunca me hallaba con él.

EN LA ESTACION DE MIRAFLORES

Un factor fué aprisionado entre los topes de dos vagones y falleció al ingresar en el Hospital

Ayer, a las cinco y media de la tarde próximamente, ocurrió un funesto accidente del que fué víctima un factor de la estación de M. Z. A., en el apeadero de Miraflores.

El desgraciado funcionario se llamaba Ramón Esteban Pina, de 28 años de edad, soltero, y estaba domiciliado en la misma estación de Miraflores.

En ocasión de encontrarse haciendo maniobras un tren de mercancías el factor de referencia intentó cruzar la vía cuando el tren retrocedía en su dirección.

Indudablemente Ramón Esteban calculó mal la velocidad del convoy, y fué arrollado por el tope del último vagón contra el de un coche que se encontraba en la vía.

Inmediatamente el herido fué trasladado al Hospital en gravísimo estado, a consecuencia del shock traumático que sufría.

A las seis menos cinco ingresó en el benéfico establecimiento, falleciendo a las seis en punto.

Del hecho se dió aviso al Juzgado, y personado el juez de guardia en el Hospital ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

LOS GASES EN LA GUERRA

QUIMICA



Contra la guerra química. Cabinas, en París, de las cuales las personas salen como monstruos luego de realizarse experimentos demostrativos de que hay probabilidad de escapar a la acción mortífera de los gases.

Ratifica nuestra posición en cuanto a la Escuela de Agricultura

La Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos nos remite para su publicación lo siguiente:

"Esta Federación, atenta a cuanto suponga preocupación por los problemas de enseñanza, quiere expresar por la presente nota su opinión respecto del paro de licenciados y de la solicitada Escuela de Agricultura.

Se trata de cuestiones ya antiguas entre nosotros, dado que — en su aspecto general y particular — se han ocupado de ellas nuestras asambleas federales y estatales.

Brevemente, pues, recordaremos la doctrina por nosotros creada para estos asuntos y nos limitaremos a hacer la aplicación a la necesidad presente.

Insistimos que una próxima reforma universitaria había de estructurar los estudios en Licenciaturas, Escuelas profesionales y Doctorados, atendiendo esta disposición a separar claramente en la Universidad la mera información del laboratorio práctico donde ésta se aplica, y de la investigación de la pura ciencia, que son los objetos que corresponden, respectivamente, a los tres anteriores órdenes de estudios.

Esto aliviará mucho la situación de los profesionales intelectuales, por ser, además de una separación más lógica de las funciones del universitario, un medio admirable para la selección que deberá realizarse en la Universidad en conexión con las Corporaciones profesionales y la fiscalización del Estado.

El acceso a la Universidad estaría asimismo limitado con un curso preparatorio que tuviese como final un fuerte examen de ingreso.

Hasta aquí las orientaciones de orden general habían de aplicarse como solución al paro forzoso de las profesiones liberales, y con las cuales se podría limitar de un modo más natural el número de estudiantes y ser más fácil, por tanto, la distribución de éstos una vez terminadas las carreras.

En cuanto a la Escuela de Agricultura no hacemos sino transcribir dos proposiciones aprobadas en sendas asambleas federales.

"La Asamblea cree precisa, además de una mejor distribución geográfica de las Universidades, la creación de escuelas especiales (Agronomía, Ganadería, etc...), en consonancia con las necesidades peculiares de las distintas regiones." (Conclusión

segunda de la Semana Federal de junio de 1934 de la ponencia "Limitación de estudiantes universitarios".)

"Además deberá existir la posibilidad de que por iniciativa pública o privada se establezcan estudios de otros órdenes con arreglo a las necesidades o a las conveniencias. Un Centro de Estudios Agrícolas, por ejemplo, podía tener utilidad insospechada en Aragón." (Conclusión octava de la ponencia "Ciudad Universitaria". Asamblea federal de febrero de 1933.)

Por lo demás promete esta Federación unir decididamente su voz y sus esfuerzos a la solución de estos problemas, que por su índole son de atención especial de los estudiantes católicos. — Luis Valero, secretario. — José Navarro, presidente.

LA REUNION DE FUERZAS VIVAS

Esta tarde en el Gobierno Civil

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el despacho del gobernador civil la reunión de fuerzas vivas convocadas por dicha autoridad.

En tal reunión habrán de tomarse acuerdos concretos para la realización de un plan de obras que permita aminorar la crisis de trabajo por un espacio de años.

Deseamos se confirmen los buenos propósitos del gobernador, al que ofrecemos nuestro desinteresado concurso dentro de la esfera de nuestra actuación periodística.

Sociedad Económica Aragonesa

Habiendo sido repartidas entre los señores socios de esta entidad unas invitaciones para una conferencia que había de dar don Rafael Ferrández de Córdoba el próximo martes día 26, se hace saber por esta que debido a enfermedad del señor conferenciante queda aplazada dicha conferencia hasta el día que oportunamente se avisará.